

LISTA CIOFS-L

año 2006

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 01

Mensaje de su Santidad Benedicto XVI Para la Celebración de la Jornada Mundial de la Paz
En la Verdad, la Paz

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 02

Mensaje de su Santidad Benedicto XVI Para la Celebración de la Jornada Mundial de la Paz
En la Verdad, la Paz

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 03

Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005
B) Otros Aspectos de la Vida de la Fraternidad Internacional.

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 04

Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005
Situaciones Especiales
Actividad de la Presidencia CIOFS

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 05

Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005
Actividad de la Presidencia CIOFS

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 06

Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005
Actividad de la Presidencia CIOFS
Secretariado
Conclusión

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 07

Asís – Capítulo General Extraordinario de la OFS
Mensaje del Capítulo General a Toda la Orden
1. La Identidad Franciscana y Secular de la OFS
2. La Pertenencia a la Orden y la Corresponsabilidad en su Situación Económica.
3. La Corresponsabilidad y Coparticipación de la Juventud Franciscana, en la Misión
Común de la OFS.

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 08

Capítulos - Reuniones

República de Sudafrica - Capítulo Nacional Electivo

Italia - Presidencia del CIOFS

Portugal - Capítulo Nacional Electivo

Fátima - Tiempo Fuerte

In Memoriam

Mensaje a Nuestros Lectores

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 09

La Eucaristía en la Vida y en la Misión de los Franciscanos Seglares

Introducción

“Partieron sin Demora” (Cf. Lc 24,33)

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 10

La Eucaristía en la Vida y en la Misión de los Franciscanos Seglares

Acción de Gracias

El Camino de la Solidaridad

Al Servicio de los Últimos

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 11

Carta Circular de la Presidencia Del Ciofs: N. 34

Interpretación Práctica Del Art. 53.5 de las Constituciones Generales

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 12

Conclusiones del Capítulo General OFS

La “Novitas Franciscana”

Vivir La Misión Y Ofrecer Un Testimonio Propio En El Mundo

Interpretación Práctica Del artículo 53.5 De Las Constituciones Generales

Situación Económica

Situación De La Ofs De Italia

Fraternidades Emergentes

La Juventud Franciscana: Responsabilidad Y Participación En La Misión De La Ofs

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 13

Carta Circular De La Presidencia Del Ciofs: N. 35

Promulgación De La Interpretación Práctica Del Artículo 53.5 De Las Constituciones
Generales De La Ofs

Interpretación Practica Del Art. 53.5 De Las Constituciones Generales Aplicación Para la
Adhesión a Una Fraternidad

Introducción

Deliberación

Dispone:

Decisiones Economicas Del Capitulo General 2005

Carta Circular De La Presidencia Del Ciofs: N. 38

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 14

Homelia al Capítulo General O.F.S.

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 15

La Plena Conciencia De La Pertenencia A La OFS

El Conocimiento – ¿De Quièn? ¿De Qué Cosa?

La Atención – ¿Hacia Quién? ¿Hacia Qué Cosa?

El Sentido De Responsabilidad – ¿Cómo? ¿Cuándo?

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 16

La Plena Conciencia De La Pertenencia A La OFS

Para Reflexionar En Grupo:

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 17

Hemos Venido A Adorarlo Con San Francisco

1. Te Adoramos, Señor Jesucristo.

2. Adorar con San Francisco.

Lista CIOFS (Ciofs-L) Española 2006, Número 18

Santa Inés de Praga

Pero ¿Dónde Están los Demás?

Un Flash Desde Nigeria

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 01 - 2006 - Enero - I

Fuente: <http://www.vatican.va>

[Mensaje de su Santidad Benedicto XVI Para la Celebración de la Jornada Mundial de la Paz](#)
[En la Verdad, la Paz](#)

MENSAJE DE SU SANTIDAD *BENEDICTO XVI* PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1 de enero de 2006

En la verdad, la paz

1. Con el tradicional Mensaje para la Jornada *Mundial de la Paz*, al principio del nuevo año, deseo hacer llegar un afectuoso saludo a todos los hombres y a todas las mujeres del mundo, de modo especial a los que sufren a causa de la violencia y de los conflictos armados. Es también un deseo lleno de esperanza por un mundo más sereno, en el que aumente el número de quienes, tanto individual como comunitariamente, se esfuerzan por seguir las vías de la justicia y la paz.

2. Antes de nada, quisiera rendir un homenaje agradecido a mis amados predecesores, los grandes Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, inspirados artífices de paz. Animados por el espíritu de las Bienaventuranzas, supieron leer en los numerosos acontecimientos históricos que marcaron sus respectivos pontificados la intervención providencial de Dios, que nunca olvida la suerte del género humano. Como incansables mensajeros del Evangelio, invitaron repetidamente a todos a reemprender desde Dios la promoción de una convivencia pacífica en todas las regiones de la tierra. Mi primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz sigue la línea de esta noble enseñanza: con él, deseo confirmar una vez más la firme voluntad de la Santa Sede de continuar sirviendo a la causa de la paz. El nombre mismo de Benedicto, que adopté el día en que fui elegido para la Cátedra de Pedro, quiere

indicar mi firme decisión de trabajar por la paz. En efecto, he querido hacer referencia tanto al Santo Patrono de Europa, inspirador de una civilización pacificadora de todo el Continente, así como al Papa Benedicto XV, que condenó la primera Guerra Mundial como una « matanza inútil » (1) y se esforzó para que todos reconocieran las razones superiores de la paz.

3. El tema de reflexión de este año —« *En la verdad, la paz* »— expresa la convicción de que, donde y cuando el hombre se deja iluminar por el resplandor de la verdad, emprende de modo casi natural el camino de la paz. La Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Ecuménico Vaticano II, clausurado hace ahora 40 años, afirma que la humanidad no conseguirá construir « un mundo más humano para todos los hombres, en todos los lugares de la tierra, a no ser que todos, con espíritu renovado, se conviertan a la verdad de la paz ». (2) Pero, ¿a qué nos referimos al utilizar la expresión « verdad de la paz »? Para contestar adecuadamente a esta pregunta se ha de tener presente que la paz no puede reducirse a la simple ausencia de conflictos armados, sino que debe entenderse como « el fruto de un orden asignado a la sociedad humana por su divino Fundador », un orden « que los hombres, siempre sedientos de una justicia más perfecta, han de llevar a cabo ». (3) En cuanto resultado de un orden diseñado y querido por el amor de Dios, la paz tiene su verdad intrínseca e inapelable, y corresponde « a un anhelo y una esperanza que nosotros tenemos de manera imborrable ». (4)

4. La paz, concebida de este modo, es un don celestial y una gracia divina, que exige a todos los niveles el ejercicio de una responsabilidad mayor: la de conformar — en la verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor — la historia humana con el orden divino. Cuando falta la adhesión al orden trascendente de la realidad, o bien el respeto de aquella « gramática » del diálogo que es la ley moral universal, inscrita en el corazón del hombre; (5) cuando se obstaculiza y se impide el desarrollo integral de la persona y la tutela de sus derechos fundamentales; cuando muchos pueblos se ven obligados a sufrir injusticias y desigualdades intolerables, ¿cómo se puede esperar la consecución del bien de la paz? En efecto, faltan los elementos esenciales que constituyen la verdad de dicho bien. San Agustín definía la paz como « *tranquillitas ordinis* », (6) la tranquilidad del orden, es decir, aquella situación que permite en definitiva respetar y realizar por completo la verdad del hombre.

5. Entonces, ¿quién y qué puede impedir la consecución de la paz? A este propósito, la Sagrada Escritura, en su primer Libro, el *Génesis*, resalta la mentira pronunciada al principio de la historia por el ser de lengua bífida, al que el evangelista Juan califica como « padre de la mentira » (*Jn* 8,44). La mentira es también uno de los pecados que recuerda la Biblia en el capítulo final de su último Libro, el *Apocalipsis*, indicando la exclusión de los mentirosos de la Jerusalén celeste: « ¡Fuera... todo el que ame y practique la mentira! » (22,15). La mentira está relacionada con el drama del pecado y sus consecuencias perversas, que han causado y siguen causando efectos devastadores en la vida de los individuos y de las naciones. Baste pensar en todo lo que ha sucedido en el siglo pasado, cuando sistemas ideológicos y políticos aberrantes han tergiversado de manera programada la verdad y han llevado a la explotación y al exterminio de un número impresionante de hombres y mujeres, e incluso de familias y comunidades enteras. Después de tales experiencias, ¿cómo no preocuparse seriamente ante las mentiras de nuestro tiempo, que son como el telón de fondo de escenarios amenazadores de muerte en diversas regiones del mundo? La auténtica búsqueda de la paz requiere tomar conciencia de que el problema de la verdad y la mentira concierne a cada hombre y a cada mujer, y que es decisivo para un futuro pacífico de nuestro planeta.

6. La paz es un anhelo imborrable en el corazón de cada persona, por encima de las identidades culturales específicas. Precisamente por esto, cada uno ha de sentirse comprometido en el servicio de un bien tan precioso, procurando que ningún tipo de falsedad contamine las relaciones. Todos los hombres pertenecen a una misma y única familia. La exaltación exasperada de las propias diferencias contrasta con esta verdad de fondo. Hay que recuperar la conciencia de estar unidos por un mismo destino, trascendente en última instancia, para poder valorar mejor las propias diferencias históricas y culturales, buscando la coordinación, en vez de la contraposición, con los miembros de otras culturas. Estas simples verdades son las que hacen posible la paz; y son fácilmente comprensibles cuando se escucha al propio corazón con pureza de intención. Entonces la paz se presenta de un modo nuevo: no como simple ausencia de guerra, sino como convivencia de todos los ciudadanos en una sociedad gobernada por la justicia, en la cual se realiza en lo posible, además, el bien para cada uno de ellos. La verdad de la paz llama a todos a cultivar relaciones fecundas y sinceras, estimula a buscar y recorrer la vía del perdón y la reconciliación, a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada. En concreto, el discípulo de Cristo, que se ve acechado por el mal y por eso necesitado de la intervención liberadora del divino Maestro, se dirige a Él con confianza, consciente de que « Él no cometió pecado ni encontraron engaño en su boca » (1 P 2,22; cf. Is 53,9). En efecto, Jesús se presentó como la Verdad en persona y, hablando en una visión al vidente del Apocalipsis, manifestó un rechazo total a « todo el que ame y practique la mentira » (Ap 22,15). Él es quien revela la plena verdad del hombre y de la historia. Con la fuerza de su gracia es posible estar en la verdad y vivir de la verdad, porque sólo Él es absolutamente sincero y fiel. Jesús es la verdad que nos da la paz.

7. La verdad de la paz ha de tener un valor en sí misma y hacer valer su luz beneficiosa, incluso en las situaciones trágicas de guerra. Los Padres del Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, subrayan que « una vez estallada desgraciadamente la guerra, no todo es lícito entre los contendientes ». (7) La Comunidad Internacional ha elaborado un derecho internacional humanitario para limitar lo más posible las consecuencias devastadoras de la guerra, sobre todo entre la población civil. La Santa Sede ha expresado en numerosas ocasiones y de diversas formas su apoyo a este derecho humanitario, animando a respetarlo y aplicarlo con diligencia, convencida de que, incluso en la guerra, existe la verdad de la paz. El derecho internacional humanitario se ha de considerar una de las manifestaciones más felices y eficaces de las exigencias que se derivan de la verdad de la paz. Precisamente por eso, se impone como un deber para todos los pueblos respetar este derecho. Se ha de apreciar su valor y es preciso garantizar su correcta aplicación, actualizándolo con normas concretas capaces de hacer frente a los escenarios variables de los actuales conflictos armados, así como al empleo de armamentos nuevos y cada vez más sofisticados.

8. Pienso con gratitud en las Organizaciones Internacionales y en todos los que trabajan con esfuerzo constante para aplicar el derecho internacional humanitario. ¿Cómo podría olvidar, a este respecto, a tantos soldados empeñados en delicadas operaciones para controlar los conflictos y restablecer las condiciones necesarias para lograr la paz? A ellos deseo recordar también las palabras del Concilio Vaticano II: « Los que, destinados al servicio de la patria, se encuentran en el ejército, deben considerarse a sí mismos como servidores de la seguridad y de la libertad de los pueblos, y mientras desempeñan correctamente esta función, contribuyen realmente al establecimiento de la paz ». (8) En esta apremiante perspectiva se sitúa la acción pastoral de los Obispos castrenses de la Iglesia católica: dirijo mi aliento tanto a los Ordinarios como a los capellanes castrenses para que sigan

siendo, en todo ámbito y situación, fieles evangelizadores de la verdad de la paz.

Vaticano, 8 de diciembre de 2005.

BENEDICTO PP. XVI

Notas

(1) Llamamiento a los Jefes de los pueblos beligerantes (1 agosto 1917): AAS 9 (1917) 423.

(2) N. 77.

(3) *Ibíd.* 78.

(4) Juan Pablo II, [*Mensaje para la Jornada mundial de la paz 2004*](#), 9.

(5) Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la 50ª Asamblea General de las Naciones Unidas*, 5 octubre 1995, 3.

(6) *De civitate Dei*, XIX, 13.

(7) N. 79.

(8) *Ibíd.*

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 02 - 2006 - Enero - II

Fuente: <http://www.vatican.va>

[Mensaje de su Santidad Benedicto XVI Para la Celebración de la Jornada Mundial de la Paz](#)
[En la Verdad, la Paz](#)

MENSAJE DE SU SANTIDAD *BENEDICTO XVI* PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1 de enero de 2006

En la verdad, la paz

9. Hoy en día, la verdad de la paz sigue estando en peligro y negada de manera dramática por el terrorismo que, con sus amenazas y acciones criminales, es capaz de tener al mundo en estado de ansiedad e inseguridad. Mis Predecesores Pablo VI y Juan Pablo II intervinieron en muchas ocasiones para denunciar la terrible responsabilidad de los terroristas y condenar la insensatez de sus planes de muerte. En efecto, estos planes se inspiran con frecuencia en un nihilismo trágico y sobrecogedor, que el Papa Juan Pablo II describió con estas palabras: « Quien mata con atentados terroristas cultiva sentimientos de desprecio hacia la humanidad, manifestando desesperación ante la vida y el futuro; desde esta perspectiva, se puede odiar y destruir todo ». (9) Pero no sólo el nihilismo, sino también el fanatismo religioso, que hoy se llama frecuentemente fundamentalismo, puede inspirar y alimentar propósitos y actos terroristas. Intuyendo desde el principio el peligro destructivo que representa el fundamentalismo fanático, Juan Pablo II lo denunció enérgicamente, llamando la atención sobre quienes pretenden imponer con la violencia la propia convicción acerca de la verdad, en vez de proponerla a la libre aceptación de los demás. Y añadía: « Pretender imponer a otros con la violencia lo que se considera como la verdad, significa violar la dignidad del ser humano y, en definitiva, ultrajar a Dios, del cual es imagen ». (10)

10. Bien mirado, tanto el nihilismo como el fundamentalismo mantienen una relación errónea con la verdad: los nihilistas niegan la existencia de cualquier verdad, los fundamentalistas tienen la pretensión de imponerla con la fuerza. Aun cuando tienen orígenes diferentes y sus manifestaciones se producen en contextos culturales distintos, el nihilismo y el fundamentalismo coinciden en un peligroso desprecio del hombre y de su vida y, en última instancia, de Dios mismo. En efecto, en la base de tan trágico resultado común está, en último término, la tergiversación de la plena verdad de Dios: el nihilismo niega su existencia y su presencia providente en la historia; el fundamentalismo fanático desfigura su rostro benevolente y misericordioso, sustituyéndolo con ídolos hechos a su propia imagen. En el análisis de las causas del fenómeno contemporáneo del terrorismo es deseable que, además de las razones de carácter político y social, se tengan en cuenta también las más hondas motivaciones culturales, religiosas e ideológicas.

11. Ante los riesgos que vive la humanidad en nuestra época, es tarea de todos los católicos intensificar en todas las partes del mundo el anuncio y el testimonio del « Evangelio de la paz », proclamando que el reconocimiento de la plena verdad de Dios es una condición previa e indispensable para la consolidación de la verdad de la paz. Dios es Amor que salva, Padre amoroso que desea ver cómo sus hijos se reconocen entre ellos como hermanos, responsablemente dispuestos a poner los diversos talentos al servicio del bien común de la familia humana. Dios es fuente inagotable de la esperanza que da sentido a la vida personal y colectiva. Dios, sólo Dios, hace eficaz cada obra de bien y de paz. La historia ha demostrado con creces que luchar contra Dios para extirparlo del corazón de los hombres lleva a la humanidad, temerosa y empobrecida, hacia opciones que no tienen futuro. Esto ha de impulsar a los creyentes en Cristo a ser testigos convincentes de Dios, que es verdad y amor al mismo tiempo, poniéndose al servicio de la paz, colaborando ampliamente en el ámbito ecuménico, así como con las otras religiones y con todos los hombres de buena voluntad.

12. Al observar el actual contexto mundial, podemos constatar con agrado algunas señales prometedoras en el camino de la construcción de la paz. Pienso, por ejemplo, en la disminución numérica de los conflictos armados. Ciertamente, se trata todavía de pasos muy tímidos en el camino de la paz, pero que permiten vislumbrar ya un futuro de mayor serenidad, en particular para las poblaciones tan castigadas de Palestina, la tierra de Jesús, y para los habitantes de algunas regiones de África y de Asia, que esperan desde hace años una conclusión positiva de los procesos de pacificación y reconciliación emprendidos. Son signos consoladores, que necesitan ser confirmados y consolidados mediante una acción concorde e infatigable, sobre todo por parte de la Comunidad Internacional y de sus Organismos, encargados de prevenir los conflictos y dar una solución pacífica a los actuales.

13. No obstante, todo esto no debe inducir a un optimismo ingenuo. En efecto, no se puede olvidar que, por desgracia, existen todavía sangrientas contiendas fratricidas y guerras desoladoras que siembran lágrimas y muerte en vastas zonas de la tierra. Hay situaciones en las que el conflicto, encubierto como el fuego bajo la ceniza, puede estallar de nuevo causando una destrucción de imprevisible magnitud. Las autoridades que, en lugar de hacer lo que está en sus manos para promover eficazmente la paz, fomentan en los ciudadanos sentimientos de hostilidad hacia otras naciones, asumen una gravísima responsabilidad: ponen en peligro, en zonas ya de riesgo, los delicados equilibrios alcanzados a costa de laboriosas negociaciones, contribuyendo así a hacer más

inseguro y sombrío el futuro de la humanidad. ¿Qué decir, además, de los gobiernos que se apoyan en las armas nucleares para garantizar la seguridad de su país? Junto con innumerables personas de buena voluntad, se puede afirmar que este planteamiento, además de funesto, es totalmente falaz. En efecto, en una guerra nuclear no habría vencedores, sino sólo víctimas. La verdad de la paz exige que todos —tanto los gobiernos que de manera declarada u oculta poseen armas nucleares, como los que quieren procurárselas— inviertan conjuntamente su orientación con opciones claras y firmes, encaminándose hacia un desarme nuclear progresivo y concordado. Los recursos ahorrados de este modo podrían emplearse en proyectos de desarrollo en favor de todos los habitantes y, en primer lugar, de los más pobres.

14. A este propósito, se han de mencionar con amargura los datos sobre un aumento preocupante de los gastos militares y del comercio siempre próspero de las armas, mientras se quedan como estancadas en el pantano de una indiferencia casi general el proceso político y jurídico emprendido por la Comunidad Internacional para consolidar el camino del desarme. ¿Qué futuro de paz será posible si se continúa invirtiendo en la producción de armas y en la investigación dedicada a desarrollar otras nuevas? El anhelo que brota desde lo más profundo del corazón es que la Comunidad Internacional sepa encontrar la valentía y la cordura de impulsar nuevamente, de manera decidida y conjunta, el desarme, aplicando concretamente el derecho a la paz, que es propio de cada hombre y de cada pueblo. Los diversos Organismos de la Comunidad Internacional, comprometiéndose a salvaguardar el bien de la paz, obtendrían la autoridad moral que es indispensable para hacer creíbles e incisivas sus iniciativas.

15. Los primeros beneficiarios de una valiente opción por el desarme serán los países pobres que, después de tantas promesas, reclaman justamente la realización concreta del derecho al desarrollo. Este derecho también ha sido reafirmado solemnemente en la reciente Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, que ha celebrado este año el 60 aniversario de su fundación.

La Iglesia católica, a la vez que confirma su confianza en esta Organización internacional, desea su renovación institucional y operativa que la haga capaz de responder a las nuevas exigencias de la época actual, caracterizada por el fenómeno difuso de la globalización. La Organización de las Naciones Unidas ha de llegar a ser un instrumento cada vez más eficiente para promover en el mundo los valores de la justicia, de la solidaridad y de la paz. La Iglesia, por su parte, fiel a la misión que ha recibido de su Fundador, no deja de proclamar por doquier el «Evangelio de la paz». Animada por su firme convicción de prestar un servicio indispensable a cuantos se dedican a promover la paz, recuerda a todos que, para que la paz sea auténtica y duradera, ha de estar construida sobre la roca de la verdad de Dios y de la verdad del hombre. Sólo esta verdad puede sensibilizar los ánimos hacia la justicia, abrirlos al amor y a la solidaridad, y alentar a todos a trabajar por una humanidad realmente libre y solidaria. Ciertamente, sólo sobre la verdad de Dios y del hombre se construyen los fundamentos de una auténtica paz.

16. Al concluir este mensaje, quiero dirigirme de modo particular a los creyentes en Cristo, para renovarles la invitación a ser discípulos atentos y disponibles del Señor. Escuchando el Evangelio, queridos hermanos y hermanas, aprendemos a fundamentar la paz en la verdad de una existencia cotidiana inspirada en el mandamiento del amor. Es necesario que cada comunidad se entregue a una labor intensa y capilar de educación y de testimonio, que ayude a cada uno a tomar conciencia de que urge descubrir cada vez más a fondo la verdad de la paz. Al mismo tiempo, pido que se intensifique

la oración, porque la paz es ante todo don de Dios que se ha de suplicar continuamente. Gracias a la ayuda divina, resultará ciertamente más convincente e iluminador el anuncio y el testimonio de la verdad de la paz. Dirijamos con confianza y filial abandono la mirada hacia María, la Madre del Príncipe de la Paz. Al principio de este nuevo año le pedimos que ayude a todo el Pueblo de Dios a ser en toda situación agente de paz, dejándose iluminar por la Verdad que nos hace libres (cf. *Jn* 8,32). Que por su intercesión la humanidad incremente su aprecio por este bien fundamental y se comprometa a consolidar su presencia en el mundo, para legar un futuro más sereno y más seguro a las generaciones venideras.

Vaticano, 8 de diciembre de 2005.

BENEDICTO PP. XVI

Notas

[\(9\) *Mensaje para Jornada mundial de la Paz 2002*, 6.](#)

[\(10\) *Ibíd.*](#)

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 03 - 2006 - Enero - III

Fuente: Secretaría CIOFS

[Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005](#)

[B\) Otros Aspectos de la Vida de la Fraternidad Internacional.](#)

RELACION DE LA PRESIDENCIA CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL 2005

Parte IV

B) Otros aspectos de la vida de la Fraternidad Internacional.

1. Vida en Fraternidad

El 25 aniversario de la Regla, aun resuena en nuestras Fraternidades, porque nos ha permitido ahondar significativamente en los principios y en la experiencia de la vida en fraternidad, ha sido vivido en toda la Orden, en todas las Fraternidades nacionales y en todos los continentes, con entusiasmo. Ha dado lugar a una relectura en clave de reavivar nuestro “ser” cristiano, franciscano, secular; en el anhelo de beber de las fuentes primigenias de nuestra espiritualidad. Ha incidido de manera muy positiva en la asunción de la responsabilidad de cuidar nuestra vocación y hacerla respetar en la Familia Franciscana y eclesialmente. Han sido incontables los actos organizados, desde “forums” universitarios, a sencillos actos en recónditos lugares de nuestro mundo. Todo ha servido a ese deseo de revitalizar ese tesoro confiado por la Iglesia, que nos señala nuestra identidad y nos ofrece los fundamentos para una vivencia del carisma franciscano secular, conscientes de que la fidelidad al propio carisma y vocación, franciscana y secular y el testimonio de sincera y abierta fraternidad son nuestro principal servicio a la Iglesia.

- Grupos en la Fraternidad

En los diversos encuentros y presencias en las Fraternidades nacionales, hemos constatado como cada

vez más se está dando importancia al artículo 34 de las Constituciones, que permite la creación de grupos específicos dentro de las Fraternidades locales, y/ o constituidos por miembros de varias Fraternidades locales próximas. La Presidencia está apoyando fuertemente esta iniciativa por considerarla muy adecuada a las necesidades reales y concretas de los hermanos/as y de las fraternidades, recordando que al inicio de la experiencia franciscana, la diversidad originada por las diferentes clases sociales, el diverso grado de cultura, la desigual condición eclesial, o los muchos ministerios se eclipsaron ante la igualdad creada por el hecho de ser *fraternidad*.

2. Comunicación

Continúa siendo un desafío para nuestra Orden. Aunque durante el trienio se han hecho esfuerzos y avances. Evidentemente los modernos medios de comunicación permiten la fluidez de las comunicaciones, pero a la vez, por su inmediatez, se convierten en una exigencia.

Aun son considerables las Fraternidades nacionales que no tienen acceso a Internet, por lo que la comunicación con ellas resulta más lenta y laboriosa. Y como ya señalaba la anterior Ministra general, Emanuela De Nunzio, a esta dificultad se unen las barreras lingüísticas, pues un porcentaje considerable de nuestra Orden no conoce ninguna de las cuatro lenguas oficiales del Ciofs, especialmente en África, Asia y Centroamérica. Además, en algunas Fraternidades nacionales pueden llegar a ser muy numerosas las lenguas habladas, por lo que esto se convierte en un verdadero “handicap” especialmente para el Consejo nacional correspondiente que debe ser muy sensible a la realidad cultural del país, y también para el Ciofs en su deseo de llegar a todos los hermanos y hermanas de la Orden.

Durante este trienio se han enviado dos circulares para invitar a la comunicación con la Presidencia del Consejo internacional. En la primera de ellas se declaraba el año 2004, como año de la comunicación en la OFS, exhortando a una comunicación más intensa y recíproca entre los diversos niveles de la Orden y entre los hermanos/as en las Fraternidades locales. Algunos son los frutos recogidos, pero aun continua siendo un reto la fluidez y la reciprocidad en la comunicación, porque son mínimas las respuestas de los propios Consejeros Internacionales -que lo son permanentemente y no solo durante los Capítulos- a las comunicaciones remitidas y para obtenerla es necesario insistir tenazmente. Esto demuestra una falta de coherencia, sobre aspectos que sin embargo se pretenden de la Presidencia.

- Sito

Durante este trienio hemos seguido contando con el valioso servicio de Fr. Ben Brevoort, OFMCap., para el mantenimiento del Sito, con un equipo de colaboradores. Pero Fr. Ben, hace un año y medio ha declarado su intención de finalizar este servicio. La Presidencia, ante esta situación ha confiado a la Consejera Maria de Consuelo Núñez la responsabilidad de coordinar la parcela de la Comunicación. Se han efectuado tentativos para contar con una empresa que pueda ofrecernos garantía de continuidad en este importante medio de comunicación ya que los miembros de la Presidencia, con nuestros múltiples empeños de familia, de trabajo y de servicio a la Fraternidad internacional, no tenemos la posibilidad de asumir, con la competencia y la dedicación de Fr. Ben, esta responsabilidad. Hemos solicitado diversos presupuestos, presentando las necesidades de:

renovar la página; no perder el inmenso depósito de documentos albergada en ella; y mantener actualizado su contenido con las noticias propias y aquellas temáticas que se correspondan con nuestra necesidad de comunicación y formación. Hemos recibido interesantes ofertas, pero todas ellas, especialmente la que más agradaba a la Presidencia, presuponen un coste continuo que en el momento actual, con la situación económica que padecemos, no nos hemos podido permitir. Sabemos que hay muchos hermanos/as que son profesionales o expertos en este campo, no nos ha sido ofrecida ninguna disponibilidad, pese a que en nuestras visitas siempre mostramos esta urgente necesidad. **Esperamos del Capítulo iluminación al respecto y un mandato concreto.**

- Boletín Informativo

Todos conocen el nuevo y sencillo Boletín que la Presidencia publica con periodicidad trimestral. Está coordinado por Emanuela De Nunzio para cuanto respecta al contenido, traducciones, etc., con la colaboración de Fr. Ben Brevoort. Los coordinadores de las Comisiones existentes en la Presidencia es la responsabilidad de ofrecer material para sus rúbricas. La responsabilidad de impresión y expedición ha sido confiada al Consejo nacional de Brasil, que asumió este encargo con disponibilidad y espíritu de servicio. El B.I. también necesita recursos económicos y la Presidencia, si bien continua enviándolo gratuitamente a todos los Consejos y Asistentes nacionales, Curias generales., etc., ha decidido que debe mantenerse con suscripciones pagadas. Para ello hemos solicitado la activa colaboración de los Consejeros internacionales. Actualmente la situación es la siguiente: Se editan 500 ejemplares de la edición en italiano-inglés y 500 en español-francés. Las suscripciones actualmente son de 249, es decir un cuarta parte de la edición, que no cubre, naturalmente, los gastos de edición y envío. Para el próximo año, y debido a la devaluación del dólar el precio de la suscripción deberá de ser de 12US\$ o 10€. Para que el Boletín sea viable y teniendo en cuenta que se edita en cuatro lenguas, debería alcanzar, al menos 1.400 suscripciones.

Creemos merece la pena este esfuerzo y **esperamos del Capítulo una confirmacion al respecto.**

- Actualización del Directorio

Siguiendo el mandato capitular, el Secretariado actualiza anualmente el directorio que es enviado a los Consejos nacionales y Consejeros internacionales. E inmediatamente después de los Capítulos electivos nacionales, actualiza los datos correspondientes a cada Fraternidad nacional en el Sito Ciofs.

3. Encuesta demográfica

Se ha continuado con el esfuerzo de mantener actualizada la encuesta demográfica y obtener los datos de las Fraternidades nacionales, constituidas y emergentes que no habían respondido a la efectuada para el Capítulo general de 2002. Será presentada separadamente.

No obstante y siempre reflejando la actitud ante la comunicación y lo que es más, el concepto de pertenencia a la OFS, nos seguimos encontrado, por un lado con indiferencia y falta de respuesta y por otro, con resistencia a facilitar aquellos datos que son solicitados, por considerar qu se atenta a la intimidad de las personas. Con esas actitudes no será fácil llegar a ofrecer un espejo de la realidad y

consistencia numérica de nuestra Orden a los organismo eclesiales que lo solicitan, ni nosotros mismos podremos conocer la envergadura de nuestra presencia en la Familia franciscana, en la Iglesia y en la sociedad.

La otra dificultad que nos encontramos es que, por temor a la repercusión económica, que el número de hermanos/as de cada Fraternidad pueda tener, no se ofrecen los datos reales, lo que en definitiva desvirtúa la realidad de nuestra Orden. Se están ofreciendo datos de miembros “activos” y un número importante de “inactivos”, incluyendo entre ellos a ancianos y enfermos, que no pueden participar de la vida de la Fraternidad, por causa justificadísima y a los que debemos gratitud, atención, respeto y amor, de los que no suele faltar su aporte económico, aunque sea mínimo. Y sin embargo no se actúa con relación a aquellos que pudiendo no quieren participar en la vida de la Fraternidad, aun teniendo los medios para ello.

- Base de Datos

Una cuestión importantísima a considerar y **decidir** es la conveniencia de crear una base de datos de toda la Orden. Tenemos el ofrecimiento de alguna Fraternidad nacional concreta, para poner en marcha este importante proceso, que sería de vital importancia para toda la OFS, ya que en cualquier momento podríamos conocer el número de miembros, sus profesiones, etc. Es evidente lo esto puede significar cuando son necesarias colaboraciones para temas específicos. Contando con expertos y sabiendo cómo y donde localizarlos, nuestra opinión podría ser ofrecida y sostenida con criterio y rigor.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 04 - 2006 - Enero - IV

Fuente: Secretaría CIOFS

[Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005](#)

[Situaciones Especiales](#)

[Actividad de la Presidencia CIOFS](#)

RELACION DE LA PRESIDENCIA CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL 2005

Parte V

Situaciones especiales

1. Unidad de la OFS

- Situación general

Con la noticia ofrecida por el Consejo nacional de Corea, de que se ha superado la única situación de “separación” de una Fraternidad regional de obediencia, que se ha integrado plenamente en la Fraternidad regional unitaria, creemos que no existan otras situaciones que fragmenten la unidad de la Orden en sus diversos niveles, salvo el caso de Italia.

- Situación de Italia:

Actualización:

En este periodo, se ha recorrido un largo y espinoso itinerario, con sus luces y sus sombras. La Presidencia continúa acompañando el caminar de la Fraternidad nacional y de su Consejo nacional, elegido en 2002. Durante este tiempo:

- Se ha recibido la Sentencia de la Signatura Apostólica, que ha confirmado, mayoritariamente, la decisión de la Congregación, diversamente interpretada en su aplicación por la parte disidente.
- Se han constituido por parte del Consejo nacional, las Coordinaciones en cada región. En bastante de ellas con la integración de las Fraternidades de asistencia OFM.
- Se han celebrado ya, con grande adhesión de las Fraternidades locales, de todas las asistencias, seis Capítulos regionales unitarios, constituyéndose las respectivas Fraternidades regionales. De cada uno de estos Capítulos apenas se han disociado entre 2 y 6 fraternidades locales de asistencia OFM. Todos ellos han sido inmediatamente recurridos, ya sea por alguna persona de la región, como por Argia Passoni.
- Están programados otros tantos capítulos para este año y para la primavera del 2006.
- La Presidencia del Ciofs, ha aplazado, al menos por un año, la celebración del Capítulo nacional que debía haberse celebrado en la primavera de este año alcanzar una mayor y mas representativa base electiva.
- Hemos recibido con estupor y con dolor la declaración de una Asamblea, de la que ignoramos su base constitutiva, en la que deciden su disociación del CIOFS. La Presidencia ha respondido a toda la OFS de Italia aclarando las repercusiones de esta decisión para quienes decidiesen secundarla: el abandono de la Orden, con todas sus consecuencias.
- Hemos mantenido diversos encuentros con la Congregación. I.V.C.S.V.A. En el último, la Ministra general fue acompañada por la Ministra nacional de Italia y el Ministro general OFM;
- Un encuentro con la Conferencia de Ministros generales.
- Ante la Sentencia de la Signatura Apostólica, se ha invocado, sin éxito, la intervención del “*Altius moderamen*” por parte de la citada Conferencia.
- Se han mantenido diversos encuentros con el Ministro general OFM, que apoya en todos sus aspectos la unidad orgánica y estructural de la OFS.

Posteriormente os presentaremos un punto específico sobre este argumento.

2. Bélgica

Se mantiene un contacto permanente con esta realidad de la OFS, para que pueda ser superada, serenamente, la situación de separación existente en esta Fraternidad nacional. Se han efectuado múltiples contactos y no se ha autorizado un nuevo Capítulo nacional, de la componente flamenca, solamente. Tras la última Visita Fraterna y Pastoral efectuada recientemente, se ha confirmado la conclusión de constituir dos fraternidades regionales en una sola Fraternidad nacional belga. Se continuará su acompañamiento.

Actividad de la Presidencia Ciofs

1. Composición de la La Presidencia

Fue renovada en un 70% de sus miembros seculares. Es decir, de sus 10 componentes: Encarnación del Pozo, Rosalvo Mota, Wilhelmina Visser-Peslma; Doug Clorey; Benedetto Lino, Félix Mbeté; Lucy Almiranez; Carlos Moura, Maria Consuelo de Núñez y Xavier Ramos, solo los tres primeros

pertenecieron a la anterior. Lo que ha significado un esfuerzo de adaptación y de conocimiento de los nuevos integrantes, empeño que han realizado con voluntad y alegre convicción.

La Presidencia ha considerado necesario constituir las siguientes comisiones para centrar su trabajo en algunos puntos específicos, señalados además por el Capítulo:

- Formación
- Económica
- Jurídica
- Jufra
- Presencia en el mundo
- Comunicación.

2. Reuniones durante el trienio

Desde su elección, la Presidencia se ha reunido dos veces cada año, habiendo fijado sus encuentros para todo el sexenio, debido a la dificultad para encajar las diversas agendas de sus miembros. Por lo tanto, desde su elección, se ha encontrado cinco veces, cuatro en Roma y una en Asís, en abril de 2003 y abril y noviembre de 2004 y 2005.

La Presidencia, además de sus reuniones, se ha mantenido en contacto permanente vía e-mail, habiéndose efectuado diversas consultas y tomado medidas que requerían una inmediata decisión.

Los miembros de la Presidencia han mantenido diversos encuentros, entre el Ministro general y otros miembros de la Presidencia, del Ministro general con la CAS y reuniones de todas las Comisiones.

Por la situación de la OFS en Italia, ha sido frecuentes los encuentros del Ministro general y otros miembros de la Presidencia para tratar este argumento y mantener reuniones con la Ministra nacional, el Ministro General OFM y la Congregación.

3. Espíritu de las reuniones

Dado que en los encuentros debíamos transcurrir juntos varios días, ha considerado necesario actuar y vivir esos momentos como una pequeña fraternidad, en la que además del trabajo y las largas sesiones que requiere su servicio, se ha dedicado un tiempo suficiente a:

- la oración,
- la propia formación, sobre temas de actualidad e interés eclesial, social y franciscano,
- el compartir fraterno.

4. Renuncias al oficio

Durante este tiempo hemos sufrido dos renuncias al oficio:

- del Consejero de la lengua francesa, Felix Mbete, a causa de impedimento laboral, que no le permitía obtener permiso para acudir a las reuniones de la Presidencia, y su falta de posibilidades, por escasez de medios, para mantener la comunicación con la propia Presidencia y su área cultural. Su renuncia fue aceptada por la Presidencia en la reunión de abril de 2005 y se están realizando consultas entre los Consejeros internacionales del área para su sustitución a norma del Art. 16.3 del Estatuto Fiofs.
- del Consejero de la lengua portuguesa, a causa de motivos personales que le impiden continuar ofreciendo su servicio. Igualmente se están llevando a efectos consultas para la aceptación de su renuncia y si es del caso, su sustitución.

5. Cambios en la Asistencia espiritual general

Durante el trienio, ha sido sustituido el Asistente general OFMConv. Fr. Valentín Redondo, elegido Ministro Provincial de España, por Fr. Martín Pablo Bitzer, de Argentina.

Por otra parte, tras su Capitulo general, ha sido confirmado Fr. Ivan Matic, Asistente general OFM.

En ambos casos se han mantenido los contactos previstos en las Constituciones generales y el Estatuto para la Asistencia, con los respectivos Ministros generales, Fr. Joachim Giermek y Fr. Jose Rodriguez Carballo, con un estimable espíritu fraterno.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 05 - 2006 - Febrero - I

Fuente: Secretaría CIOFS

[Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005](#)

[Actividad de la Presidencia CIOFS](#)

RELACION DE LA PRESIDENCIA CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL 2005

Parte VI

Actividad de la Presidencia Ciofs

6. Argumentos y decisiones principales:

a) Proyecto formativo

Si bien es cierto que insistimos en el tema, es debido a que ha sido uno de los puntos fuertes en los que durante estos tres años se han volcado una parte importante de nuestros esfuerzos, aprovechando todo evento en la Orden, Capítulos, Visitas Fraternas y Pastorales, Congresos, etc., Por ello ahora vamos a presentar las actuaciones concretas de la Presidencia y sus proyectos, que esperamos sean compartidos por este Capítulo

Como fue decidido en 2002:

- Se ha solicitado a todas las Fraternidades nacionales nos informasen sobre sus métodos formativos y nos facilitasen los materiales a su disposición. Si bien no todas han respondido, si las suficientes para contar hoy con un fondo en el Secretariado, que nos permitirá acudir en ayuda de aquellas Fraternidades a las que sea más difícil elaborar sus propios subsidios.
- Se han celebrado Seminarios de carácter formativo en Rumania; en Polonia -con la activa colaboración de este Consejo nacional- para Ucrania; en Bielorrusia; en Camerún;

- Se han dado en todo momento y oportunidad indicaciones a los Consejos nacionales para que tomen muy en serio el acompañamiento de los hermanos/as que por causa justificada no pueden participar en la vida de la Fraternidad, como se verá más adelante.
- Se está elaborando por parte de la CAS, con la colaboración de algún seglar, un manual para la formación de los Asistentes espirituales, como la propia CAS pondrá de relieve en su informe al Capítulo.

Consciente de ello y de cuanto comportaba, la Presidencia ha constituido una Comisión de formación conformada por: Benedetto Lino -Responsable de la Comisión-; Tibor Kauser (Hungría); Marie Odile Blanty (Francia); Marie Amore (USA) y los Asistentes generales, Fr. Irudaya Samy, OFMCap. y Fr. Martín P. Bitzer, OFMConv., a la que ha confiado presentar iniciativas encaminadas, especialmente, a determinar los temas fundamentales e irrenunciables para la Formación inicial, a fin de dar aquella necesaria unidad sustancial a la OFS en todo el mundo, sobre los puntos esenciales y también sobre aquellos puntos menos conocidos, aunque no menos importantes y sobre los que se dispone de menor material. (Anexo 2)

b) Fraternidades emergentes y constitución de las mismas:

Durante este periodo y tras las correspondientes Visitas Fraterna y Pastoral en la reunión de la Presidencia de abril 2005, a norma del art. 65.2, de las Constituciones generales, se ha aprobado la constitución de las Fraternidades nacionales de

- Indonesia y
- Suecia.

Criterios para la constitución Fraternidades nacionales.

Para pasar de Fraternidad emergente a a constituida:

- Se debe señalar una Fraternidad nacional constituida, o un Consejero internacional, para acompañar la Fraternidad emergente en la primera fase (Art. 46.3 de las Constituciones).
- Se deben realizar las Visitas fraterna y pastoral.

Para la constitución de una Fraternidad se requiere:

- La existencia de, al menos, cinco fraternidades locales, canónicamente erigidas, y ubicadas, al menos, en tres localidades diversas.
- Un número de miembros no inferior a 200 (salvo para aquellos países muy pequeños o donde los católicos representa un exigua minoría).
- un Consejo Nacional provisorio, aprobado por la Presidencia Ciofs, en marcha y en grado de desarrollar las responsabilidades de “animación y guía” y de “enlace y coordinación” de las Fraternidades.
- un borrador de Estatuto nacional.

En este momento las Fraternidades emergentes son 40 (Anexo n.3)

De estas,

- a. 8, disfrutan de un Consejo nacional provisorio aprobado por la Presidencia, a la espera de consolidar su formación y reunir todos los requisitos citados. Pero en fase muy avanzada de constitución.
- b. 9, son una realidad considerable, con algunas fraternidades locales, pero muy necesitadas de formación. No reúnen requisitos importantes establecidos por la Presidencia.
- c. 3, son las Fraternidades regionales constituidas y seguidas por la Presidencia
- d. 18, apenas están iniciando su andadura, o su presencia es aun débil y necesitan más tiempo y un especial acompañamiento.
- e. 1 realidad en Suiza, de expresión francesa y alemana, difícil de encuadrar. La realidad de lengua italiana está integrada en la Fraternidad nacional de Italia.
- f. 1 Fraternidad local, erigida canónicamente y directamente seguida por la Presidencia (Papette, en Tahití)

c) Subsidios ofrecidos durante el periodo:

- Subsidio para la formación.
- Subsidio para la erección de una fraternidad local y modelo de los documentos necesarios. Ambos documentos habían sido preparados por la Presidencia precedente y por falta de traducción no habían podido ser enviados.
- Miembros inactivos (aislados) -que no *pueden* participar en la vida de su Fraternidad local.
- Miembros inactivos que no *desean* participar en la vida de la Fraternidad local.
- Actualización de los documentos de Jufra.
- Modelo para la elaboración y actualización de los Estatutos nacionales, hasta ahora solamente ha sido posible traducidos a lengua española e italiana.

d) Comisión Jurídica

1. La Comisión fue constituida en la primera reunión de la neo-electa Presidencia y su coordinación al Consejero de la lengua portuguesa, Carlos Moura. Verificada su dificultad para seguir al mismo tiempo dos comisiones, la jurídica y la económica, la Coordinación de la Comisión Jurídica ha sido asumida por el Viceministro general. Los otros miembros son: Emanuela De Nunzio, Fr. Valentín Redondo, OFMConv. Esta:

- revisa los Estatutos nacionales;
- instruye los Recursos;
- da su parecer sobre las cuestiones jurídicas sometidas a la Presidencia;
- colabora en la redacción de los documentos de carácter jurídico;
- colabora con el Ministro general en aquellas cuestiones que tienen aspectos de orden jurídico.

La Comisión se ha reunido, siempre antes de todas las reuniones de la Presidencia, y ha celebrado dos encuentros convocados expresamente.

Para cuanto se refiere a la revisión de los Estatutos nacionales, la Comisión se apoya en un equipo formado por algunos seculares y los Asistentes generales, según las cuatro lenguas oficiales del CIOFS. A estos colaboradores, la Comisión ha ofrecido los instrumentos necesarios para que el trabajo sea unívoco y adecuado a los criterios fijados por la Presidencia. Se trata del Modelo de Estatuto nacional y de un “iter para la revisión” y de un “Índice” de los artículos de las Constituciones generales que es necesario, o cuando menos oportuno, desarrollar en los Estatutos.

Durante este periodo se han aprobado por la Presidencia, 6 Estatutos nacionales, ajustados a las Constituciones vigentes y 19 están en fase de revisión.

Se recomienda a las Fraternidades nacionales que todavía no lo hayan realizado, la actualización de los respectivos Estatutos.

2. Con la activa colaboración de Emanuela De Nunzio, se ha conseguido obtener:

- La certificación por parte de la Congregación para los Institutos de vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, de la erección de nuestra Orden por Nicolás IV, el 18 de agosto de 1289, con la Bula “Supra Montem”.
- La personalidad jurídica civil por parte del Estado Italiano, con Decreto del 23 de agosto de 2004. Consecutivamente ha sido posible adquirir el Código de Derecho fiscal italiano, que nos permite operar en Italia, donde está nuestra sede.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 06 - 2006 - Febrero - II

Fuente: Secretaría CIOFS

[Relacion de la Presidencia CIOFS al Capítulo General 2005](#)

[Actividad de la Presidencia CIOFS](#)

[Secretariado](#)

[Conclusión](#)

RELACION DE LA PRESIDENCIA CIOFS AL CAPÍTULO GENERAL 2005

Parte VII

Actividad de la Presidencia Ciofs

f) Realización de Visitas Fraternas y pastorales

Bélgica	
Bielorrusia	(Frat. Emergente)
Bosnia-Herzegovina	(Frat. Emergente)
Camerún	(Frat. Emergente)
Colombia	
El Salvador	
Estados Unidos	
Hong-Kong	
India	
Malasia Oeste	(Frat. Regional relación con P. Ciofs)
Rumania	(Frat. Emergente)

Suecia (Frat. constituida en 2005)

Tailandia (Frat. Emergente)

Esta Presidencia, como la precedente, ha considerado conveniente no hacer coincidir los Capítulos nacionales electivos con las Visitas fraterna y pastoral, debido a que los objetivos y la finalidad de estos eventos son muy diversos. La experiencia, cuando por alguna circunstancia han coincidido Visitas y Capítulos, nos ha demostrado que los hermanos/as están más implicados en el hecho de la elección y de las candidaturas, lo que resta importancia a las Visitas, consideradas de fundamental importancia para la vida de una Fraternidad nacional, como puede deducirse de los arts. 92 y siguientes de nuestras Constituciones generales. No obstante, y dada la precariedad económica en la que nos movemos, sometemos a la consideración del Capítulo el apoyo o modificación de este criterio.

g) Presidencia de Capítulos electivos

Durante el trienio se han celebrado regularmente los Capítulos nacionales electivos de las 59 Fraternidades constituidas, a excepción de las siguientes Fraternidades nacionales, que por su condición socio-política-económica han solicitado prórroga a la Presidencia:

Honduras y Rep. Centroafricana. Con Zimbabwe, con quien no teníamos contacto, los estamos procurando últimamente.

h) Participación en Congresos Continentales

La Presidencia ha participado y colaborado en la organización de los siguientes eventos continentales:

I Congreso de Asia, en Filipinas, octubre de 2003, Encarnación del Pozo, Lucy Almirañez y los cuatros Asistentes generales.

VI Congreso Latinoamericano, en México, septiembre de 2004, Encarnación del Pozo, Maria Consuelo de Núñez, Xavi Ramos, Fr, Ivan Matic, OFM, y Fr. Martín. P. Bitzer, OFMConv.

III Congreso de África, lengua anglófona, en Sud África, octubre de 2004, Lucy Almiranez y Fr. Irudaya Samy, OFMCap.

j) Encuentros de Jufra

La Presidencia ha organizado los siguientes eventos de Jufra:

- *Congreso Europeo*, celebrado en Croacia y Eslovenia, en agosto de 2003.
- *Encuentro Internacional de Jufra y Jornada Mundial de la Juventud*, celebrado en Vossenak, Alemania, en agosto de 2005, con la participación de más de 25 países y alrededor de 200 jóvenes.

Secretariado

1. Reestructuración del Secretariado

Al inicio de nuestro servicio nos encontramos con que no teníamos ningún colaborador para el Secretariado. Debimos tomarnos un tiempo para poder encontrar las personas adecuadas para el trabajo que debía desarrollarse.

Hoy nuestros Secretarios generales son un matrimonio: Francesco y Anna Maria Crescenti, que se han tomado con un gran amor, respeto e ilusión su responsabilidad. En un corto espacio de tiempo se han ido haciendo con las claves del trabajo que debe efectuarse. Se han tomado la responsabilidad de reorganizar el archivo, contando con la colaboración inicial del archivero de la Curia general OFM, Fr. Pedro Gil.

Colaboran activamente con ellos, Irene Litta y Alda Badanai a las que la Presidencia ofrece una prestación económica, a modo de compensación de gastos que, evidentemente, no cubre el servicio que nos ofrecen, su dedicación y entusiasmo, aunque no son miembros de la OFS.

La Presidencia ha constituido un equipo para las traducción de comunicaciones y documentos, al que estamos sumamente agradecidos, porque este es uno de esos puntos bien serios. Está constituido por:

Traducciones a inglés: Irene y Alda; junto con Heleni Pedersoli (U.S.A.) e Rosemarie King (G.B.)

Traducciones a español: Maria Consuelo de Núñez; Fr. Martín Bitzer; (antes Fr. Valentín Redondo), Cristina Morante, Encarnación del Pozo.

Traducciones a francés: Jacques Cornet y Catherine Terón.

Traducciones a italiano: Benedetto Lino y Emanuela De Nunzio.

Como veis, muchas de las personas que se asumen esta tarea, que requiere mucho tiempo y atención, ya tienen otras responsabilidades en la Fraternidad internacional, por lo que sería necesario encontrar otras ayudas cuanto antes.

2. Acondicionamiento de la Sede actual del Secretariado

Al inicio de nuestro servicio, comprobamos que la Sede no tenía el mínimo de condiciones necesario para el trabajo de las personas que debían prestar el servicio a la Fraternidad internacional. Carecía, entre otras cosas, de calefacción, por lo que en invierno debía trabajarse con los abrigos puestos, incluso guantes y la cabeza cubierta. La luz estaba conectada al Convento de PP. Capuchinos de enfrente y carecía de potencia para poder instalar algún calefactor. En dialogo con Fr. John Corriveau, Ministro General OFM Cap., obtuvimos el permiso para instalar la corriente eléctrica en la sede e instalar aparatos de calefacción, resultando que al final, y dado que ellos necesitarían el espacio que nos habían ofrecido en “comodato” gratuito, en el término de 2/3 años, providencialmente se asumieron todos los gastos de instalación. Corriendo a nuestro cargo,

solamente, la pintura y otros pequeños gastos. Con lo que, al menos, gozamos de una cierta calidez y un mínimo de condiciones para desempeñar el servicio confiado. Por ello debemos agradecer este nuevo gesto fraterno de nuestros hermanos de la Curia general OFMCap.

Con la ayuda y donaciones de la Fraternidad nacional de Korea, al inicio de nuestro servicio tuvimos un PC portátil, con todos los programas necesarios para el trabajo del Secretariado. Posteriormente otras personas de la Familia, conscientes de nuestras carencias, han donado los otros dos ordenadores de mesa con los que actualmente contamos.

3. Proyecto Sede

Todos conocéis por las comunicaciones enviadas, la necesidad de adquirir una sede y los detalles para la adquisición de la misma. El año próximo, en una fecha por determinar, y como máximo al final del año 2006, deberemos devolver a la Curia general de los Capuchinos la sede de la que disponemos.

Todos los detalles de las aportaciones y donaciones, así como la situación económica actual para la adquisición de la sede están a disposición en el anexo 6.

Debemos decir que la decisión de solicitar ayuda a hermanos e instituciones de nuestra Familia -pese al rechazo y la perturbación emocional que nos causa el tener que “pedir” porque por nosotros mismos no somos capaces de financiar un lugar para tener un punto de referencia para toda la Orden- ha sido providencial. Pero ello no nos permite bajar la guardia, porque aun debemos buscar el resto de lo que debemos pagar en el plazo de 5 años, que asciende a ____.

CONCLUSIÓN

Para finalizar esta relación, solo nos queda agradecer a todos cuantos han colaborado con la Presidencia para que sea posible su servicio a la Fraternidad internacional. Especialmente a los Consejeros internacionales que han sido sensibles a su responsabilidad y han hecho posible que nuestros hermanos y hermanas de tantos países miren confiados a este órgano de animación y guía de nuestra Orden. De nuestros hermanos y hermanas, durante nuestra presencia en los distintos eventos, hemos recibido amor y confianza. Ellos han suscitado en nosotros energía, esperanza y el gozo inmenso de sentir y experimentar el sentido muy concreto de fraternidad, en todas las partes del mundo donde la OFS está presente. Nuestros hermanos y hermanas han dado sentido a nuestro servicio, que no habría sido posible sin su oración, su apoyo y su afecto desbordante.

Algunas son las cosas efectuadas, otras se nos han quedado en el camino, pero no olvidadas, pendientes de encontrar el modo de afrontarlas y poder realizarlas. Debemos pedir perdón por las veces en las que os hayamos podido defraudar, no estando a la altura de vuestra confianza y vuestras expectativas. Estamos listos para sentir vuestro parecer. Lo necesitamos. Y estamos listos para continuar este servicio, si nos consideráis dignos de ello.

Ahora, esperamos del Capítulo iluminación y un mandato claro para algunos de los interrogantes

planteados en esta relación.

Esperamos del Capítulo que pueda iluminar a la OFS y a esta Presidencia, para poner el acento no en las ideologías que imperan, sino en los valores evangélicos y franciscanos, para colaborar a la construcción de una sociedad y de una Iglesia más justa, pacífica, acogedora y respetuosa, más fraterna y evangélica. Es la hora de la misión, especialmente para la OFS. Es hora de asumir en plenitud una misión que consiste en dar testimonio de Cristo, como Francisco de Asís, con coraje, con la coherencia de la propia vida en las circunstancias ordinarias y extraordinarias de nuestro existir, porque como nos dice en el Señor en el Evangelio, “*El que encuentra su vida*”, es decir el que se reserva, o se desentiende, el que no está dispuesto a arriesgar la vida y a gastarla por Él, “*la perderá*”; pero “*el que pierda su vida por Mí*”, es decir quien se entregue en servicio del Evangelio, dando testimonio de Cristo “*la encontrará*”, la recuperará en plenitud.

Carísimos, quien da testimonio de Cristo, se convierte en “sacramento” Suyo para quien le observa y comparte su vida, puesto que es el propio Cristo quien se trasluce en él. Seamos conscientes y responsables de esta misión de transparentar a Cristo, en la responsabilidad que nos ha sido confiada por el Señor y por nuestros hermanos y hermanas.

Al Señor, Sumo bien, Bien total, solo podemos agradecerle el don de cada hermano y hermana con el que hemos compartido y la oportunidad de servirles en medio de tantas limitaciones como hemos tenido. A Él elevamos una especial acción de gracias por el don de la vocación, rogándole nos ilumine para poder iluminar, nos fortalezca para poder fortalecer a nuestros hermanos, nos siga llenando de su Amor para poder anunciarle con el testimonio de nuestra vida y servirle por medio de la misión a la que nos ha llamado a todos y cada uno y que este Capítulo debe ayudarnos a redescubrir.

Asís, 6 de noviembre de 2005

Por la Presidencia Ciofs,

Encarnación del Pozo

Ministra general OFS

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 07 - 2006 - Febrero - III

Fuente: Koinonia, 2005, N. 4

[Asís – Capítulo General Extraordinario de la OFS](#)

[Mensaje del Capítulo General a Toda la Orden](#)

[1. La Identidad Franciscana y Secular de la OFS](#)

[2. La Pertenencia a la Orden y la Corresponsabilidad en su Situación Económica.](#)

[3. La Corresponsabilidad y Coparticipación de la Juventud Franciscana, en la Misión Común de la OFS.](#)

Asís – Capítulo general extraordinario de la OFS

Del 5 al 12 de noviembre de 2005, en Asís, en el Centro de espiritualidad “Bárbara Micarelli” de las Hermanas Misioneras Franciscanas del Niño Jesús, la Orden Franciscana Seglar ha celebrado su Capítulo general extraordinario. Han participado del mismo unas 103 personas provenientes de aproximadamente ochenta naciones: 62 capitulares, 17 observadores invitados, 7 relatores, 7 traductores, 10 encargados de la secretaría. Participaron también los cuatro Asistentes generales (OFM, OFMConv, OFMCap e TOR). La Misa de apertura celebrada en la Basílica inferior de San Francisco fue presidida por Fr. Vincenzo Coli, OFMConv, Custodio del Sacro Convento, y la Misa de clausura por Fr. José R. Carballo, Ministro general OFM, en Santa María de los Ángeles.

Además del tema central del Capítulo: *La “novitas franciscana”: misión y testimonio*, presentado por Carol Gentile, OFS y Fr. Lester Bach, OFMCap, se pueden mencionar estas otras importantes intervenciones: el informe de la Ministro general, el informe de la CAS, la presentación de los resultados de la encuesta demográfica, la interpretación práctica del art. 53.5 de las Constituciones generales, cinco testimonios sobre “Cómo vivir nuestra” misión y ofrecer nuestro testimonio en los diversos continentes y en las diversas culturas”, un informe sobre las Fraternidades emergentes por Continentes, el estado actual de la Juventud franciscana como corresponsable y copartícipe en la misión de la OFS, la aprobación de una Moción referida a la situación de la OFS en Italia compartiendo lo actuado por la Presidencia del CIOFS y aprobando y haciendo suya la respuesta a la CIVCSVA, y finalmente el “análisis de la situación económica y revisión de los acuerdos tomados en el Capítulo de Madrid” y la posibilidad de encontrar nuevos criterios para la contribución al CIOFS. El estudio y análisis de los diversos temas han sido realizados por grupos lingüísticos: español (I y

II), inglés (I y II), italiano, francés y alemán.

Como conclusión del Capítulo, se envió a todas las fraternidades del mundo el siguiente mensaje:

Mensaje del Capítulo General a toda la Orden

Asís, 12 de noviembre de 2005

Nosotros, miembros del Consejo Internacional de la Orden Franciscana Seglar, reunidos en el “XI Capítulo general”, en Asís, en la ciudad de San Francisco, saludamos a los hermanos y hermanas de todo el mundo y les enviamos este mensaje, deseando compartir la experiencia de la comunión fraterna y las ideas principales de este Capítulo. Éste se ha desarrollado precisamente durante el año en el que celebramos dos importantes aniversarios: 40 años de la clausura del Concilio Vaticano II y 800 años de la revelación del Crucifijo de San Damián a San Francisco.

El Tema del Capítulo, *La “Novitas Franciscana”: Misión y testimonio*, ha puesto ante nosotros la figura de nuestro fundador, San Francisco de Asís, en toda su originalidad y credibilidad. Hemos sentido el deber de renovar el compromiso de vivir en plenitud la misión que Dios nos ha confiado y testimoniar su Amor a los hombres y a todas las criaturas.

El Capítulo nos ha interpelado fuertemente, sobre los temas siguientes:

1. La identidad franciscana y secular de la OFS

La identidad franciscana de nuestra Orden, halla su punto de fuerza en la “novitas” franciscana. ¿Qué novedad aportó San Francisco a su tiempo y que novedad puede aportar la OFS y toda la Familia Franciscana al mundo de hoy? La vuelta al Evangelio y a una vida en plena conformidad con él; la fraternidad con todos los hombres y con todas las criaturas; el servicio en el amor.

La identidad secular de la OFS es un punto fundamental de nuestra vocación y se reconoce en la misión y el testimonio de cada uno de sus miembros y de cada una de sus fraternidades. Estamos llamados a construir un mundo nuevo, justo y fraterno, contribuyendo a la edificación del Reino de Dios (*Cost OFS 3,2*); con iniciativas y acciones valerosas, en las situaciones concretas en las que vivimos. No olvidando, jamás, la importancia de una oración confiada y perseverante.

2. La pertenencia a la Orden y la corresponsabilidad en su situación económica.

Todos tenemos la obligación de cumplir con cuanto nos pide nuestra Regla y ser signo luminoso para la Iglesia y la sociedad del siglo veintiuno. Nuestro sentido de pertenencia a la Orden no se puede limitar a una vaga sensación, sino que debe concretarse visiblemente, de modo tangible y eficaz.

Un signo de la consciente participación de los bienes y en las obligaciones de las Fraternidades, tiene

que ser una creciente y responsable sensibilidad por la situación económica de nuestra familia de la OFS. La actual crisis económica de la Fraternidad internacional debe ser sentida y debe ser objeto de atención en cada Fraternidad nacional, regional y local.

3. La corresponsabilidad y coparticipación de la Juventud Franciscana, en la misión común de la OFS.

La Jufra, es corresponsable y coparticipe de la misión común de la OFS. Estos jóvenes hermanos y hermanas franciscanos, representan un gran don de Dios para nuestra Orden y para la Familia Franciscana. Ellos viven su llamada con un modo propio y nosotros estamos emplazados a acogerles con generosidad y apertura de mente y de corazón, así como a acompañarles y ayudarles con nuestro testimonio de amor recíproco y de coherencia de vida franciscana.

El sentido de identidad de la OFS, de pertenencia a la OFS y de corresponsabilidad en la OFS crece si es sostenido por una atenta y coherente formación inicial y permanente y se desarrolla en el ambiente privilegiado de las Fraternidad locales.

Si nos comprometemos a vivir cada día con un espíritu de auténtica fraternidad, ofreceremos un testimonio de vida acorde con el Evangelio. Solo así, podremos contribuir a renovar nuestra sociedad y la Iglesia de nuestro tiempo, como hicieron San Francisco y Santa Clara en el suyo.

Queridísimos hermanos y hermanas: ¡Vayamos adelante con audacia y fidelidad para reconstruir nuestra Orden, la Iglesia, el mundo!

En nombre de todos los hermanos y hermanas capitulares,

Encarnación del Pozo

Ministra General

Anna Maria Crescenti y Francesco Crescenti

Secretarios Generales

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 08 - 2006 - Febrero - IV

Fuente: Koinonia, 2005, N. 4

Capítulos - Reuniones

[República de Sudafrica - Capítulo Nacional Electivo](#)

[Italia - Presidencia del CIOFS](#)

[Portugal - Capítulo Nacional Electivo](#)

[Fátima - Tiempo Fuerte](#)

[In Memoriam](#)

[Mensaje a Nuestros Lectores](#)

Capítulos - Reuniones

República de Sudafrica - Capítulo nacional electivo

El Capítulo nacional electivo de la Orden Franciscana Seglar de la República de Sudafrica ha tenido lugar en el Centro de espiritualidad de Schoenstatt, cerca de Cape Town, del 28 al 30 de octubre. Después de haber examinado, durante los dos primeros días, los distintos informes y luego de una discusión sobre los Estatutos nacionales, el Capítulo ha pasado a las elecciones, en la tarde del sábado 29 de octubre de 2005. La elección ha sido supervisada por Lucy Almirañez, Consejera internacional de la Presidencia del CIOFS, en presencia de Michael Higgins, TOR, Asistente espiritual general. Para servir a la OFS de Sudafrica durante los próximos tres años, han sido elegidos los siguientes hermanos y hermanas: Albertina Dhlamini, Ministra nacional; Sylvia Landsberg, Vice Ministra; Churchill Mokoena, Formador; Jenny Harrington, Secretaria; Sharon Dutoit, Ecónoma; Michael Harrington, Consejero; Jenny Harrington, Cosejero internacional; e Felicity Maart, Consejera internacional sustituta.

Italia - Presidencia del CIOFS

La Presidencia del CIOFS se ha encontrado en Asís, del 1 al 5 de noviembre para preparar el Capítulo general de la OFS, celebrado del 5 al 12 de noviembre. La Presidencia ha elegido dos nuevos miembros: María Aparecida Crepaldi, Brasil, como Consejera internacional para la lengua portuguesa

en sustitución de Carlos Moura; Louis Herve Silva, Islas Mauricio, para la lengua francesa en sustitución de Felix Mbeté.

Portugal - Capítulo Nacional Electivo

El Capítulo nacional electivo de la OFS de Portugal se desarrolló del 18 al 20 de noviembre de 2005 en la casa de encuentros de los Frailes Capuchinos. La Ministra general de la OFS, Encarnación del Pozo, lo presidió acompañada por el Asistente general Fr. Ivan Matic, OFM. El primer día del Capítulo ha sido dedicado a la presentación de los informes. El primero sobre el tema “Vivir nuestra misión con alegría y con esperanza” ha sido presentado por el Asistente nacional Fr. Severino Centomo, OFMConv. Le siguió luego el tema “La OFS: Un camino de santidad laical” presentado por Fr. Ivan. Han sido presentados los informes sobre la OFS-JuFra, y sobre la situación de la asistencia espiritual en Portugal. Los otros dos Asistentes nacionales Fr. César Pedrosa Pereira Pinto, OFMCap, y Fr. Daniel Antonio Silveira Teixeira, OFM, se unieron luego a Fr. Severino y han participado del Capítulo. José Carlos Gorgulho Santos ha sido reelegido Ministro nacional y Pedro Nono Coelho ha sido elegido Consejero internacional.

Fátima - Tiempo fuerte

Del 21 al 27 de noviembre de 2005 la Conferencia de los Asistentes espirituales generales (CAS) se ha reunido en Fátima para el encuentro anual del “Tiempo fuerte”.

Fr. Ivan Matic, OFM, presidente de la CAS, Fr. Samy Irudaya, OFMCap, Secretario, y Fr. Martín Bitzer, OFMConv, han desarrollado sus actividades según el programa previsto.

Fr. Michael Higgins, TOR, se encontraba en los Estados Unidos para el funeral de su madre difunta y para estar cerca de su padre. Entre los principales temas, la CAS se ha abocado a la elaboración y aprobación del calendario de las actividades para el 2006: Visitas pastorales y Capítulos; temática, redacción y publicación de Koinonia; redacción y publicación del Manual para la asistencia a la OFS y a la JuFra; y una reflexión acerca del Capítulo general recientemente celebrado (5 al 12 de noviembre de 2005). El marco espiritual del lugar y la acogida fraterna de los Frailes Capuchinos han sido una gran ayuda para el éxito del encuentro. Además de celebrar la Misa en el corazón del Santuario, los Asistentes generales se dirigieron al pueblito donde nacieron y crecieron los beatos Francisco y Jacinta, y Sor Lucía.

In memoriam

El 31 de mayo de 2005, festividad de la Visitación de la Virgen María, fallecía en el Convento de Barcelona, España, Fr. Andrés Ginés Lilao, OFMConv. Pero, ¿quién fue Fr. Andrés? De la Carta escrita por Fr. Valentín Redondo, actual Ministro Provincial de los Conventuales en España (Madrid, 4/6/2005), extraemos lo que sigue: “Fr. Andrés había sido llamado a la vida por Pedro José y María, sus padres, en Alba (Teruel), el 30 de septiembre de 1932... Fue ordenado sacerdote en Barcelona, el 29 de junio de 1956... Había sido operado de cáncer de estómago (17/5/2004)... y, aunque un poco débil, no desatendió la asistencia espiritual a la Orden Franciscana Seglar de España, de la que era

Asistente nacional, con tampoco la formación de un grupo para restaurar la fraternidad OFS de Barcelona, el acompañamiento de otros grupos de pastoral y la animación litúrgico-musical de las eucaristías dominicales... Nos ha dejado valores importantes en su vida y en nuestra espiritualidad franciscana, como la acogida benigna (1,R 2,1) de quien se acercaba a él...; el trabajo fiel y devoto (2R 5,1)... como profesor, rector de postulantes, guardián, director de colegio, párroco, secretario provincial; y la alegría gozosa, agradable (1R 7,16) que animaba y contagiaba... El 26 de abril (2005), sintiéndose muy mal, pidió la Unción de los enfermos y la recibió rodeado de todos los de casa. El 15 de mayo, solemnidad de Pentecostés, gozó con la entrada en la OFS del grupo que había acompañado durante este tiempo...” Desde nuestro boletín *Koinonia* deseamos no sólo recordar a Fr. Andrés en nuestra oración sino también expresar nuestro más vivo agradecimiento a Dios por la existencia de este hermano nuestro y por el luminoso testimonio de vida evangélica que dejó a todos.

Mensaje a nuestros lectores

A partir de 2006, *Koinonia* no se publicará más en papel. De ahora en adelante, nuestros lectores lo podrán encontrar en el sitio web del “Consejo Internacional de la Orden Franciscana Seglar” (CIOFS):

www.ciofs.org

Una vez que estén dentro de la página web, podrán ver el icono de “KOINONIA” y, debajo del mismo, podrán elegir una de las cuatro lenguas oficiales en que se publica:

Nota: Para quienes todavía no tienen la posibilidad acceder directamente a Internet, sugerimos se pongan contacto con personas que estén equipadas y les puedan ofrecer fácilmente una copia impresa de nuestro boletín que, como ustedes bien saben, aparece cuatro veces al año.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 09 - 2006 - Marzo - I

Fuente: Koinonia, 2005, N. 4

[La Eucaristía en la Vida y en la Misión de los Franciscanos Seglares](#)

[Introducción](#)

[“Partieron sin Demora” \(Cf. Lc 24,33\)](#)

LA EUCARISTÍA EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LOS FRANCISCANOS SEGLARES

Fr. Michael J. Higgins, TOR

(parte I)

Introducción

Como respuesta a la llamada del Papa Juan Pablo II a dedicar un año de reflexión a la Eucaristía, la Conferencia de los Asistentes generales decidió dedicar todos los números de *Koinonia* del año 2005 a este importante tema. Para este fin hemos considerado las cuatro partes principales de la Carta Apostólica del Santo Padre *Mane nobiscum Domine* como marco referencial de nuestras reflexiones [1].

Fr. Ivan Matić, OFM, ha concentrado su atención en la primera parte de la Carta, “En la línea del Concilio y del Jubileo”, y ha destacado cómo la vida de la Fraternidad franciscana tiene su origen en la Eucaristía. En consecuencia, la Fraternidad franciscana está íntimamente unida a la Iglesia que se alimenta – y encuentra su identidad y su razón de ser – en la Eucaristía. Fr. Ivan afirma que,

En este *Año de la Eucaristía* estamos llamados a hacer de cada uno de nuestros encuentros, de cada una de nuestras actividades y de todo lo que somos y hacemos, un himno de agradecimiento a Dios Padre; a vivir cada momento de nuestra vida como momento privilegiado donde se manifiesta la presencia de Aquel que está en medio de

nosotros. Estamos llamados a crear en nuestras Fraternidades ambientes en los que se pueda experimentar la misericordia y el amor de Dios [2].

Fr. Ivan indica, además, que “en el proyecto de vida personal y de vida fraterna la Eucaristía debe ser la mesa que está en el centro, porque ella es la fuente y el culmen de nuestra comunión y de nuestra unidad, y de ella brota después toda nuestra acción y toda nuestra misión.” [3].

Después de haber reflexionado sobre la transición del papado de Juan Pablo II a Benedicto XVI, Fr. Martín Bitzer, OFMConv, ofrecía a continuación algunas reflexiones sobre la segunda parte de *Mane nobiscum Domine*: “La Eucaristía, Misterio de luz”. Observa que

“La Eucaristía es luz, ante todo, porque en cada Misa la liturgia de la Palabra de Dios precede a la liturgia eucarística, en la unidad de las dos «mesas», la de la Palabra y la del Pan.” [4].

Además, indica, que la triple realidad de la Eucaristía, banquete, sacrificio e impulso escatológico hacia el futuro desafía a todos nosotros a que seamos portadores de luz – en la práctica a ser portadores de la luz de Cristo al mundo.

En su aporte, Fr. Irudaya Samy, OFMCap, ha examinado algunas de las consecuencias que implica la comprensión de lo que es la “Eucaristía: Fuente y Epifanía de comunión”, la tercera parte de la Carta Apostólica. Indica justamente que,

S. Pablo nos recuerda que en virtud de la Eucaristía, el cristiano entra en comunión directa con Cristo (1Cor 10,17). La “fracción del pan” pone de relieve la naturaleza social y comunitaria de la Eucaristía. La comunión de los discípulos con Cristo se convierte en comunión recíproca entre ellos. Por esta unión con Cristo, la Eucaristía es el sacramento perfecto. Se sigue que la Iglesia y toda auténtica comunidad cristiana viven de la Eucaristía, la cual es al mismo tiempo sacrificio-sacramento, sacramento-comunión y sacramento-presencia. El cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, está constituido por la participación en su Cuerpo Eucarístico y animado por la vida del Espíritu [5].

Termina observando que “la fraternidad y la unidad tienen su fuente en la Eucaristía, es decir, participan del don total de Cristo” [6].

Quisiera concluir nuestra reflexión sobre la *Mane nobiscum Domine* dirigiendo una mirada franciscana a algunos puntos principales que Juan Pablo II subraya en la cuarta y última parte de la Carta Apostólica – “La Eucaristía, principio y proyecto de ‘misión’”. El Santo Padre divide sus observaciones sobre la Eucaristía y sobre la misión en esta cuarta parte de la Carta Apostólica en cuatro secciones (1) “Partieron sin demora”, (2) Acción de gracias, (3) El camino de la solidaridad, y (4) Al servicio de los últimos.

“Partieron sin demora” (Cf. Lc 24,33)

Juan Pablo II se sirve de la respuesta de los dos discípulos a Cristo Resucitado en camino hacia Emaús como paradigma para la misión cristiana. Indica que, cuando finalmente reconocen al Señor en la fracción del pan los discípulos “partieron sin demora” (Lc 24,33) hacia Jerusalén para poder compartir su alegría con los otros. El Santo Padre invita a todos nosotros a que tengamos una reacción similar a la de los discípulos hacia la presencia de Cristo en nuestra vida. Afirma que,

“Cuando se ha tenido verdadera experiencia del Resucitado, alimentándose de su cuerpo y de su sangre, no se puede guardar la alegría sólo para uno mismo. El encuentro con Cristo, profundizado continuamente en la intimidad eucarística, suscita en la Iglesia y en cada cristiano *la exigencia de evangelizar y dar testimonio*” [7].

El Papa indica claramente que la llamada a testimoniar la realidad de Cristo es un aspecto esencial de nuestra identidad cristiana. Afirma que “la Eucaristía es un modo de ser que pasa de Jesús al cristiano y, por su testimonio, tiende a irradiarse en la sociedad y en la cultura” [8]. Además, cada cristiano “asimile, en la meditación personal y comunitaria, los valores que la Eucaristía expresa, las actitudes que inspira, los propósitos de vida que suscita” [9]. Cuando la asimilación del verdadero significado de la profundidad y de la realidad de la presencia del Señor se convierten en una realidad en la vida del cristiano, la respuesta natural es el deseo de compartir este tesoro con los otros.

Mucho de cuanto dice Juan Pablo II en referencia a la acción de los discípulos a lo largo del camino hacia Emaús puede ser fácilmente aplicado a la experiencia que Francisco tuvo a lo largo de su experiencia de conversión. Así como los discípulos se deprimieron y se entristecieron después de la muerte del Señor, así también Francisco pasó por un período de depresión y de confusión en su vida. Es más, le llevó a implorar a Dios que le “iluminara las tinieblas” de su corazón mientras abría su alma ante el Crucifijo de San Damián. Como sucedió a los discípulos, que “partieron sin demora” después de haber encontrado al Señor Resucitado, cuando Francisco sintió la mano de Cristo sobre él, transcurrió el resto de su vida al servicio del Señor. En los veinte años posteriores el Santo de Asís se dedicó enteramente a la reconstrucción de la casa de Dios, a través de una vida de penitencia, de predicación itinerante, de fraternidad, y tendiendo la mano con amor hacia los pobres y los necesitados. En todo esto mostró ser un hombre eucarístico en el verdadero sentido de la palabra.

Tanto el ejemplo de San Francisco como las palabras del Santo Padre nos animan a tener una relación personal con Cristo crucificado y resucitado. Por la fuerza de esta vinculación – y alimentados por el cuerpo y la sangre del Señor en la Eucaristía – también nosotros nos sentimos interpelados a dedicarnos a la difusión del Evangelio. Como leemos en la *Regla* de la Orden Franciscana Seglar, el mandato franciscano es aquel de ir “del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio” [10]. Se trata de un camino bastante exigente y difícil para seguir al Señor. Requiere una “verdadera asimilación de lo que la Eucaristía expresa” como dice la Carta Apostólica del Santo Padre. Solamente cuando recibimos esta fuerza, podemos donarnos en la misión.

El punto esencial es éste: la eficacia de la vida y de la misión de los Franciscanos seculares (de todo franciscano/a) depende de la cualidad de su relación personal con Cristo Resucitado – y de su

disponibilidad a dejarse conducir por el Señor dando testimonio del Evangelio.

Siguiendo los ejemplos de los discípulos de Emaús y de San Francisco, reconozcamos y celebremos la presencia del Señor en nuestras vidas y dediquémonos con amor a reconstruir Su casa, Su presencia en el mundo. La Eucaristía es fuente y alimento para nuestra vida y misión.

¹ Juan Pablo II (2004) Carta Apostólica *Mane Nobiscum Domine (MND)* para el Año de la Eucaristía, Octubre de 2005, a disposición en la página web del Vaticano: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_20041008_mane-nobiscum-domine_sp.html

² Matic, Ivan (2005). “La Fraternità attinge la sua vita dall’ Eucaristia.” *Koinonia*. 12(45), p. 4.

³ Ibid., p. 2.

⁴ Bitzer, Martín (2005). “La Eucaristía, fuente de la Luz que ofrecemos al mundo.” *Koinonia*. 12(46), p. 6.

⁵ Samy, Irudaya (2005). “Eucaristía, fuente y manifestación de la Unidad Fraternal.” *Koinonia*. 12(47), p. 4.

⁶ Ibid., p. 4.

⁷ *MND*, 24.

⁸ Ibid., 25.

⁹ Ibid., 25.

¹⁰ *Regola OFS*, 4.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 10 - 2006 - Marzo - II

Fuente: Koinonia, 2005, N. 4

[La Eucaristía en la Vida y en la Misión de los Franciscanos Seglares](#)

[Acción de Gracias](#)

[El Camino de la Solidaridad](#)

[Al Servicio de los Últimos](#)

LA EUCARISTÍA EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LOS FRANCISCANOS SEGLARES

Fr. Michael J. Higgins, TOR

(parte II)

Acción de gracias

El Papa Juan Pablo II afirma que Eucaristía significa literalmente “acción de gracias”. El *Catecismo de la Iglesia Católica* extiende esta noción cuando afirma que el sacramento del cuerpo y sangre del Señor es llamado Eucaristía “porque es acción de gracias a Dios. Las palabras "eucharistein" (Lc 22,19;1 Co 11,24) y "eulogein" (Mt 26,26; Mc 14,22) recuerdan las bendiciones judías que proclaman - sobre todo durante la comida - las obras de Dios: la creación, la redención y la santificación” [1]. Estas tres acciones divinas, atribuidas a menudo a la identidad Trinitaria de Dios son enriquecidas y se concretan en el “sí” incondicional de Jesús a la voluntad del Padre en su donación en la Cruz y en la Eucaristía. La única respuesta humana adecuada a este tremendo don de amor es la alabanza y el agradecimiento. Como indica el Santo Padre,

La Iglesia está llamada a recordar a los hombres esta gran verdad. Es urgente hacerlo sobre todo en nuestra cultura secularizada, que respira el olvido de Dios y cultiva la vana autosuficiencia del hombre. Encarnar el ‘proyecto’ eucarístico en la vida cotidiana, donde se trabaja y se vive — en la familia, la escuela, la fábrica y en las

diversas condiciones de vida —, significa, además, testimoniar que la realidad humana no se justifica sin referirla al Creador [2].

La Eucaristía invita a los fieles a ser testigos de la realidad de la presencia de Dios en nuestro mundo. Como afirma el Santo Padre: “No tengamos miedo de hablar de Dios ni de mostrar los signos de la fe con la frente muy alta” [3]. He aquí una expresión estupenda del profundo agradecimiento por lo que Dios ha hecho y continúa haciendo por la humanidad que él ha creado, redimido y santificado.

Con esto en la mente, la misión cristiana – la misión franciscana – pueden ser interpretadas como un fluir natural de agradecimiento y de alabanza por la presencia de Dios en todo campo de nuestra vida: “en la familia, en la escuela, en la fábrica, en las condiciones de vida más diversas”.

En el tercer capítulo de Amós, el profeta ofrece una intuición estupenda del por qué es profeta. Escribe: “Ruge el león, ¿quién no temerá? Habla el Señor Yahveh, ¿quién no profetizará?” (Am 3,8). Dicho con otras palabras, para responder verdaderamente a la experiencia de la presencia infinita de Dios en su vida, Amós no podía hacer otra cosa que ser profeta. Su profecía era una respuesta natural a las palabras divinas que había recibido del Señor Dios. La misma dinámica actúa en la vida y en la misión de San Francisco. Su experiencia personal del Señor empuja a Francisco a imitar el ejemplo de obediencia y misión de Jesús.

Bajo esta luz, los Franciscanos pueden comprender mejor la misión como expresión natural de gratitud que como una obligación requerida por la *Regla* o por las *Constituciones Generales*.

El Camino de la solidaridad

Está claro que Juan Pablo II era un hombre sensible a los signos de los tiempos e instancable en la promoción de la justicia y la paz. Anima a cada uno de los seguidores de Cristo a hacer lo mismo. Afirma que,

La imagen lacerante de nuestro mundo, que ha comenzado el nuevo Milenio con el espectro del terrorismo y la tragedia de la guerra, interpela más que nunca a los cristianos a vivir la Eucaristía como una gran escuela de paz, donde se forman hombres y mujeres que, en los diversos ámbitos de responsabilidad de la vida social, cultural y política, sean artesanos de diálogo y comunión [4].

Un aspecto importante de la misión y de la vida franciscana es aquel de la conversión y de la formación permanente. El Santo Padre afirma que la Eucaristía puede desempeñar un rol importante al respecto. Es, como él mismo indica “una gran escuela de paz” que nos ayuda a ser “promotores de diálogo y de comunión”.

San Francisco era conocido como hombre de paz. Él anima a sus seguidores a saludarse con palabras de paz y a vivir en paz con toda la creación. No es difícil imaginar que Francisco considerara que esto era importante a causa del ejemplo de Cristo, Príncipe de la Paz. Para responder verdaderamente a su llamada, los Franciscanos deben ser portadores de paz en sus familias y fraternidades y en todo

campo de su vida. Como afirma el Santo Padre, la Eucaristía es una escuela donde es posible experimentar y aprender esto.

Al servicio de los últimos

Juan Pablo II concluye sus reflexiones sobre la Eucaristía evidenciando el hecho de que el sacramento ofrece un impulso “para un compromiso activo en la edificación de una sociedad más equitativa y fraterna” [5]. Él hace un llamado a todas las comunidades diocesanas y parroquiales a responder concretamente con compasión fraterna a algunas formas de pobreza, indicando que la pobreza asume diversas expresiones en el mundo y que no hay sociedad que sea inmune a sus efectos. El Papa escribe,

“Pienso en el drama del hambre que atormenta a cientos de millones de seres humanos, en las enfermedades que flagelan a los Países en desarrollo, en la soledad de los ancianos, la desazón de los parados, el trasiego de los emigrantes. Se trata de males que, si bien en diversa medida, afectan también a las regiones más opulentas” [6].

El Santo Padre concluye la parte final de la Carta Apostólica indicando que los verdaderos seguidores de Cristo son reconocidos por su amor y por su celo en favor de los necesitados. Afirma que, “En base a este criterio se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas” [7]. En otras palabras, la Eucaristía no es algo que celebramos en torno a un altar y que luego dejamos atrás cuando salimos de la Iglesia. Debería – y debe – tener un efecto en nuestra vida. Nos hace sensibles a las necesidades de los demás, y nos anima a tenderles la mano con amor, misericordia y compasión.

Estoy convencido que Francisco diría:

“¡Amén! ¡Vamos a trabajar!”

¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, Segunda Parte Sección 2, Capítulo 1, Artículo 3:II.

² *MND*, 26.

³ *MND*, 26.

⁴ *MND*, 27.

⁵ *MND*, 28.

⁶ *MND*, 28.

⁷ *MND*, 28.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 11 - 2006 - Marzo - III

Fuente: Secretaría CIOFS

[Carta Circular de la Presidencia Del Ciofs: N. 34](#)

[Interpretación Práctica Del Art. 53.5 de las Constituciones Generales](#)

CARTA CIRCULAR DE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS: N. 34

Madrid, 8 de diciembre de 2005
Festividad de la Inmaculada Concepción

Carta Circ. 34/02-08

A los Consejeros Internacionales y
A los Consejos nacionales de la
Orden Franciscana Seglar

Carísimos hermanos y hermanas: ¡El Señor os dé paz!

Durante los días 5 al 12 de noviembre próximo pasado se ha reunido en Asís (Italia), el Consejo Internacional de la Orden Franciscana Seglar en el “XI Capítulo General”, que ha iniciado con la celebración de la Eucaristía en el Sacro Convento, donde todos los capitulares hemos tenido la oportunidad de orar ante el sepulcro de San Francisco.

El Capítulo se ha celebrado en el contexto de los 800 años de la revelación del Crucifijo de San Damián a Francisco, inicio de su vocación y de la misión para toda la Familia Franciscana, y del 40 aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, que marca la vida y la historia de la Iglesia de nuestra era, con el importante reconocimiento e inserción de los laicos en su vida y en su misión. Es por este motivo que la Presidencia planteó reflexionar sobre la llamada a la misión y al testimonio de los franciscanos seglares, partiendo de la “novitas” que Francisco aportó a la Iglesia y la sociedad de su tiempo.

El Capítulo:

- Ha reflexionado en profundidad sobre el tema *La “novitas franciscana”: misión y testimonio*, para lo cual los Consejeros internacionales, con toda la OFS, se había preparado durante un año.
- Ha sentido la exposición del tema ofrecida por la hermana Carol Gentile (Ministra nacional USA) y Fr. Lester Bach, OFMCap. (Asistente nacional USA) y ha trabajado sobre la misma.
- Ha escuchado con gran atención los valiosos testimonios que los componentes de la Mesa redonda, han presentado durante la sesión capitular titulada: **“Como vivir nuestra misión y ofrecer nuestro testimonio en los diversos continentes y en las diversas culturas”**. Con ello hemos tomado conciencia de las diversas iniciativas que existen en la OFS para vivir la misión, para cuidar el medio ambiente, para atender las necesidades educativas del mundo rural e indígena, para velar por los más necesitados, para vivir el diálogo interreligioso.
- Ha aprobado la relación de la Presidencia del CIOFS, en la que a norma del Estatuto FIOFS, art. 17.2,d, ésta informa de la situación de la Fraternidad internacional y rinde cuenta de su actuación durante el trienio transcurrido.
- Ha aprobado la relación económica y el balance del trienio, percatándose de la delicada situación por la que atraviesa la Fraternidad internacional, por la falta de los fondos necesarios para la prestación del servicio requerido y la falta de aportaciones de un número considerable de Fraternidades nacionales, constituidas y emergentes.
- Ha aprobado una serie de medidas para reconducir la situación económica. (Anexo 1)
- Ha aprobado una moción sobre la situación de la OFS en Italia, dirigida a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica y a la conferencia de los Ministros Generales de la Primera Orden y de la TOR. Y ha hecho suya la respuesta de la Presidencia a la citada Congregación para el proseguimiento de esta cuestión. (Anexo 2)
- Ha participado en la Audiencia general del Santo Padre, el cual ha dirigido un saludo a los Capitulares estimulándoles a vivir su vocación evangélico-franciscana, y ha saludado personalmente a alguno de los presentes.
- Ha sentido los incipientes proyectos para la celebración del Centenario del nacimiento de nuestra Patrona, Santa Isabel de Hungría.
- Ha aprobado el borrador de sus conclusiones, estableciendo algunas prioridades para los próximos tres años, que vienen a complementar las Conclusiones del Capítulo de 2002, establecidas para el sexenio. Las conclusiones provisionales, son las que han llevado los Consejeros Internacionales. Ahora os ofrecemos las definitivas, una vez reelaboradas por la Presidencia, como decido por el propio Capítulo, para darles una redacción adecuada. (Anexo 3)

Interpretación práctica del Art. 53.5 de las Constituciones generales

El Capítulo a instancias de la Presidencia y a norma del art. 5.2 de las Constituciones Generales, ha interpretado prácticamente el art. 53.5 de las Constituciones, con el fin de clarificar su contenido y armonizar su aplicación en toda la Orden, y evitar arbitrariedades de las que puedan resentirse las fraternidades locales (Anexo 4). Dado que este argumento necesita un tratamiento particular, se promulgará con una comunicación separada, señalando su entrada en vigor y el modo de aplicación.

Esperamos que una gran parte de los hermanos y hermanas de la OFS hayan podido seguir por medio de la página Web del Ciofs (www.ciofs.org) el día a día del Capítulo, gracias al esfuerzo de Fr. Ben Brevoort, OFM Cap, que nos ha ofrecido este servicio. Para quienes no hayan podido hacerlo por desconocimiento, les comunicamos que la información del Capítulo todavía está disponible en la página Web.

El Capítulo ha finalizado su trabajo celebrando la Eucaristía presidida por el Ministro General OFM, Fr. José Rodríguez Carballo, en la Basílica de Santa María de los Ángeles, donde a la puerta de la capilla de “La Porciúncula” hemos renovado nuestra Profesión y hemos recibido el mandato de “*Ve y repara*” con la entrega del Crucifijo de San Damián de manos de Fr. José Rodríguez Carballo, quien con esta Eucaristía y la sesión del Capítulo que le siguió ha iniciado la Visita Pastoral a la Presidencia CIOFS, por parte de la Conferencia de Ministros Generales de la Primera Orden y de la TOR, en nombre de la Iglesia. (Homilía, anexo 5).

Hermanos y hermanas, por este importante acontecimiento para la vida de nuestra Orden, solo podemos dar gracias al Señor, dador de todo Bien, que nos ha permitido ejercer nuestra responsabilidad de animación y guía con espíritu de fraternidad, en sesiones de intenso trabajo, en un clima de oración y gran alegría. Ha sido una experiencia de mutuo servicio y de atenta reflexión sobre los temas seleccionados para la deliberación capitular. Ahora es importante que los Consejos nacionales sepan ser cadena de transmisión de los acuerdos del Capítulo y nexo vivo y concreto de una comunicación entre toda la Orden que no puede, por razón de justicia y de coherencia, interrumpirse. El Señor, por intercesión de San Francisco y de Santa Isabel de Hungría, nos ayude a conseguirlo.

El Capítulo ha hecho su parte. Ahora nos toca a todos nosotros, unidos, hacer realidad nuestro compromiso de vida y nuestra misión. El Adviento es un tiempo privilegiado. Pongámonos en camino para responder a la llamada del Señor, como Abrahám; allanando los senderos, como nos invita el Bautista. La voz de Juan es libre, sincera, testimonial, anunciadora y exigente. Vale la pena escucharla. Es una inmensa aventura para el creyente: reconocer y seguir los caminos de Dios que nos conducen por medio de la conversión a la tierra prometida. A la liberación.

En la plenitud de este camino de Adviento, que nos anuncia la Natividad del Señor, aprovecho para felicitar, con la Presidencia CIOFS, a todos los hermanos y hermanas de la Fraternidad internacional de la OFS, deseando viváis con intensidad y alegría la concreta plasmación del Amor de Dios encarnado en el SÍ de María Inmaculada: Jesús.

Vuestra hermana y ministra,

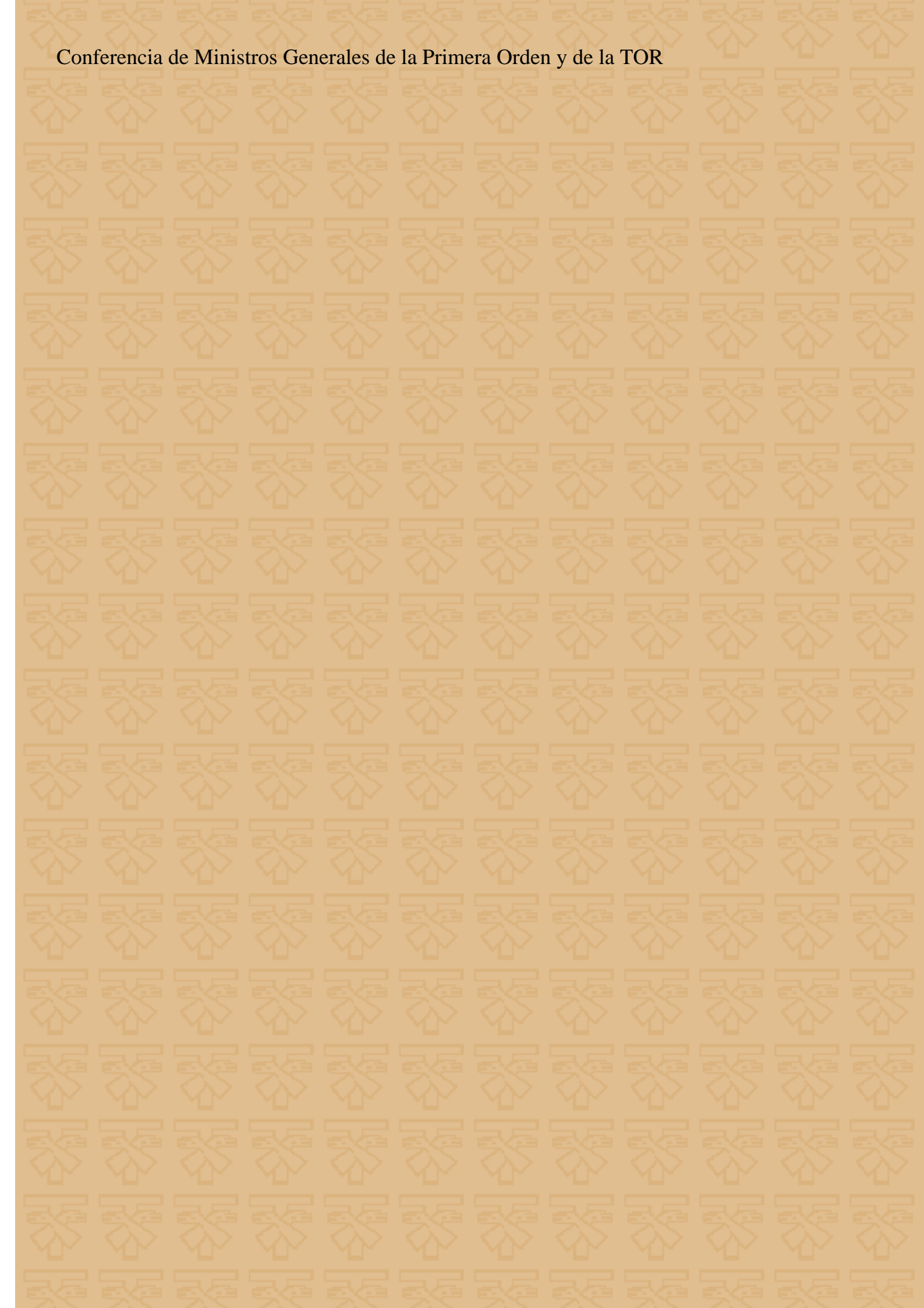
Encarnación del Pozo
Ministra general OFS

Cc: Excmo. Prefecto de la C.I.V.C.S.V.A.

Excmo. Prefecto del Pontificio Consejo para los Laicos

Ilmo. Subsecretario del Pontificio Consejo para los Laicos

Conferencia de Ministros Generales de la Primera Orden y de la TOR



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 12 - 2006 - Marzo - IV

Fuente: Secretaría CIOFS

Conclusiones del Capítulo General OFS

La “Novitas Franciscana”

Vivir La Misión Y Ofrecer Un Testimonio Propio En El Mundo

Interpretación Práctica Del artículo 53.5 De Las Constituciones Generales

Situación Económica

Situación De La Ofs De Italia

Fraternidades Emergentes

La Juventud Franciscana: Responsabilidad Y Participación En La Misión De La OFS

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO GENERAL OFS

Los días 5 al 12 de noviembre, se ha celebrado en Asís (Italia), el “XI Capítulo general de la Orden Franciscana Seglar”, con la participación de 60 Capitulares, en representación de las 98 Fraternidades nacionales, constituidas y emergentes, que existen actualmente en el mundo. Han participado, también, algunos observadores e invitados, los relatores de los temas y los equipos de secretaría, economía y traducción que han hecho posible el buen desarrollo de los trabajos capitulares.

El Capítulo, ha escuchado la relación de la Presidencia CIOFS, ofrecida por la Ministra general, Encarnación del Pozo, con los detalles esenciales de la vida de la Orden en los últimos tres años, incluidos el informe económico del trienio 2002-2004 y la encuesta demográfica de 2005. Los capitulares han compartido las informaciones, los esfuerzos y conclusiones presentados, ratificando unánimemente la actuación de la Presidencia durante el trienio.

El Capítulo ha escuchado, también, la relación de la Conferencia de los Asistentes generales (CAS), presentada por su Presidente, Fr. Ivan Matic, OFM, que ha sido muy apreciada por todos los participantes.

Este Capítulo, intermedio, ha reflexionado sobre algunos puntos importantes para la vida de la Orden dando, de esta manera, continuidad a los argumentos tratados en los Capítulos precedentes.

El Capítulo, como conclusión de la atenta escucha, y del detenido estudio y amplio debate, tanto en los grupos, como en las sesiones plenarias, ha señalado una serie de puntos en los que es conveniente centrar la atención, tanto del Consejo internacional, como de la Presidencia CIOFS, que vienen a sumarse a las conclusiones del 2002.

LA “NOVITAS FRANCISCANA”

En el 40 aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y en el 800 aniversario de la revelación del Crucifijo de San Damián a San Francisco, sobre la misión a cumplir, el Capítulo ha reflexionado sobre la gran novedad que S. Francisco introdujo en la eclesiología y en la vida religiosa de la Iglesia de su tiempo (*Novitas Franciscana*). Tal reflexión es esencial para comprender mejor los fundamentos de nuestro origen: quiénes somos, de dónde venimos, hacia dónde vamos y cuál es nuestra genuina misión.

El Crucifijo de San Damián invistió a Francisco de una misión: “*Francisco, ve y repara mi casa que, como ves, está en ruinas*”. Y para que él pudiese cumplir la misión que le confiaba, Cristo realizó en él “*una obra maravillosa*”; y para proseguirla en el tiempo *le inspiró dar vida a una triple milicia*.

Las tres Órdenes de la Familia Franciscana, generadas por Francisco, son herederas del carisma y de la misión, para cumplirla. La razón de ser de Francisco y de su Familia espiritual está en esta misión.

Los Franciscanos seculares, aun no siendo “religiosos” en el sentido exacto de la palabra, se comprometen mediante una auténtica Profesión a testimoniar la novedad salvadora del Evangelio, junto a los frailes de la Primera Orden y de las religiosas Clarisas.

Los Franciscanos seculares, son “*Christifideles laici*” evangélicamente comprometidos, en las condiciones de su vida, para ofrecer **una respuesta plena a la llamada de seguir a Cristo, humilde, pobre y crucificado**, exactamente como los hermanos de la Primera Orden y las hermanas de la Segunda Orden, cada uno en su propio estado de vida.

En un último análisis, S. Francisco ha dado a sus tres Órdenes solo una Regla: una observancia más perfecta del Evangelio, de acuerdo a sus propias condiciones de vida.

El Capítulo general ha reflexionado sobre todo esto, para volver a las puras fuentes de Francisco y de su carisma; **carisma** que se alimenta del Evangelio, entendido y vivido como hizo Francisco, “*sine glossa*” (*a la letra*), y que los Franciscanos seculares deben revivir y reinterpretar con autenticidad para hacerlo presente en el mundo de hoy. Esta es nuestra **misión**.

Desde esta reflexión, el Capítulo ha encontrado ocasión para verificar y renovar las motivaciones profundas de nuestro ser franciscanos y reforzar el impulso y la determinación para cumplir la misión y responder con generosidad a las esperanzas de Dios y de la Iglesia respecto a la Orden Franciscana Seglar.

El Capítulo, al reflexionar sobre estos temas afirma que:

1. La identidad del Franciscano seglar está ligada a su secularidad. Esta identidad, que nos caracteriza dentro de la Familia franciscana, es indispensable para la plenitud del carisma y de la misión. Es necesario insistir en la necesidad de **una formación permanente de calidad**, que potencie, entre otras cosas, la identidad, la conciencia de ser miembros de la Familia franciscana, los contenidos de nuestra misión, con un particular compromiso en el campo de la vida pública, la justicia y la paz, la salvaguarda de la Creación.
2. Providencialmente, la Orden Franciscana Seglar, actúa ya como aglutinante y catalizador de comunión en la Familia franciscana. Este esfuerzo debe continuar, sin cansancio y con generosidad, en todas las partes del mundo. Se ha constatado que las relaciones en la Familia franciscana y la calidad de percepción de la vocación, misión y carisma comunes, son buenas en los niveles altos (Fraternidad internacional, nacionales y regionales). Frecuentemente, la calidad desciende, significativamente, en el nivel local. Por ello, se deberá hacer cuanto sea posible para que estas diferencias sean superadas, mediante un gran esfuerzo formativo y el compromiso generoso de laicos y religiosos.
3. Se confirma la importancia fundamental de poner en el centro de nuestra actuación y atención a la Fraternidad local. Porque es en ella donde viven los hermanos y hermanas; y es desde la Fraternidad local desde donde nuestra Orden podrá y deberá renacer a una vida de mayor conciencia y empeño apostólico y de perfección. Solo en la Fraternidad local se podrá hallar el apoyo necesario para vivir la visión que debe animar la vida y la acción de los franciscanos seculares de todo el mundo.
4. La cualidad fundamental y el corazón de cada responsable dentro de la Familia Franciscana, está en su capacidad y su disponibilidad al servicio y en su arraigamiento en el amor. El servicio de cada responsable se tiene que expresar en su capacidad de ayudar a los hermanos y hermanas a construir un mundo más fraterno y evangélico y en el mantener viva la visión franciscana de la vida.
5. Los Franciscanos seglares, deben recoger los desafíos de su tiempo y ser capaces de actuar con generosidad y creatividad evangélica en los diversos contextos culturales, como hizo S. Francisco, particularmente en los países no cristianos, en los cuales está progresando la “implantatio Ordinis” (la implantación de la Orden).

VIVIR LA MISIÓN Y OFRECER UN TESTIMONIO PROPIO EN EL MUNDO

Los Franciscanos seglares, en muchas partes del mundo, están empeñados en proyectos que defienden la dignidad del hombre y de la Creación. El Capítulo ha recogido espléndidos testimonios, especialmente durante la Mesa redonda. Estimulados por estos ejemplos de los hermanos/as, se recomienda:

1. Valorar, adecuadamente, el patrimonio de riqueza en la diversidad, hallado tanto en la OFS como en la Jufra, para comprometernos en acciones concretas en las propias realidades individuales o comunitarias. Este es el mejor testimonio que los Franciscanos seglares podemos ofrecer al mundo.
2. Hacer un esfuerzo para reconocer y poner en marcha los grandes recursos y energías de los que pueden ser capaces nuestras Fraternidades. La posibilidad de colaboración de diversas

Fraternidades de un mismo país entre sí, o con otros movimientos y asociaciones que luchan por la dignidad del hombre y en defensa de la Creación, puede dar frutos y resultados de una riqueza impensable.

3. Es necesario darse cuenta de que insignificantes y humildes proyectos a favor de la familia y de situaciones concretas de trabajo, en las comunidades locales en las que vivimos, pueden alcanzar, en muchas ocasiones, mayor relevancia que otros propósitos más ambiciosos. Lo verdaderamente importante es saber comprometerse con amor y una perseverancia fiel.
4. Ahora, más que nunca, la información se ha convertido en un elemento vital y clave para cualquier actividad. Las experiencias vividas por los franciscanos seculares en las diversas partes del mundo, deben ser conocidas y compartidas, no solo con la Presidencia, también con cada Fraternidad nacional, especialmente con aquellas más afines por razón de lengua y cultura. Conocer cuanto se realiza podrá ser un estímulo para que otras Fraternidad asuman parecidas iniciativas que sean un testimonio eficaz para el mundo.

INTERPRETACIÓN PRÁCTICA DEL ARTÍCULO 53.5 DE LAS CONSTITUCIONES GENERALES

El Capítulo, a norma del artículo 5.2 de las Constituciones generales, ha interpretado prácticamente el artículo 53.5 de las CC.GG., que trata de la “adhesión” “para quienes, sin pertenecer a la OFS, desean compartir su vida y actividades”, con la finalidad de clarificar el significado y sentido de esta adhesión y su aplicación. La interpretación será promulgada por la Ministra general para su entrada en vigor.

SITUACIÓN ECONÓMICA

El Capítulo ha tenido conocimiento de la grave situación en la que se encuentra la Presidencia, a causa de inadecuados criterios de contribución, así como por la falta de aportaciones de muchas Fraternidades nacionales. Se ha constatado que todavía se debe hacer mucho para alcanzar un auténtico sentido de pertenencia que sepa concretarse en auténtica y compartida solidaridad y no sea, solamente, un vago sentimiento genérico que exige todo y, sin embargo, está poco dispuesto a dar.

Para salir de esta situación, el Capítulo, mediante una votación específica, ha tomado las siguientes medidas:

1. Cuando las Fraternidades lo requieran, se podrán unir las Visitas Fraternal y Pastoral al Capítulo electivo, con la condición de que se prevea un número suficiente de días para celebrar dignamente y completamente ambos eventos.
2. Cuando las Fraternidades nacionales pidan Capítulo y Visitas separadamente, el Ministro general procurará delegar a Consejeros internacionales de Fraternidades vecinas para presidir los Capítulos electivos.
3. Aun siendo un instrumento válido de información y de comunión, el Boletín Informativo, impreso, no podrá seguir publicándose a causa de los costes de gestión, que las suscripciones no alcanzan a cubrir. La publicación del Boletín impreso será interrumpida y se continuará con ella por medio de la página Web del CIOFS. Los países que no tienen acceso a Internet

recibirán una copia impresa de lo publicado en la citada página Web, por correo normal.

4. La Página Web del CIOFS, deberá ser potenciada. El Capítulo ha reconocido que el sito Web es un instrumento indispensable de comunicación para la Orden Franciscana Seglar y que se deben encontrar los medios apropiados para sostener y reforzar su gestión.
5. El Capítulo general delega a la Presidencia para establecer nuevos criterios y métodos para definir las aportaciones de las Fraternidades nacionales, teniendo en cuenta las situaciones concretas de las mismas. La Presidencia se valdrá de la colaboración de la Comisión económica, constituida en el Capítulo, para el estudio y desarrollo de los citados criterios y modos. La Presidencia someterá estos criterios y métodos a la atención de todos los Consejeros Internacionales, quienes deberán responder en el tiempo máximo de dos meses.
6. Hasta que no sean definidos los nuevos criterios y métodos, el Capítulo reconoce la necesidad de que las fraternidades de los países económicamente más fuertes, hagan un esfuerzo para contribuir en manera más consistente y por tanto decide que las Fraternidades de estos países **contribuyan a razón de un euro al año por cada profeso**. Son las siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Hong-Kong, Irlanda, Italia, Japón, Malta, Oceanía, Portugal Suecia, Taiwán. A estos países, se ha unido de forma espontánea la Fraternidad nacional de Filipinas, como un signo de solidaridad y responsabilidad.

Las demás Fraternidades nacionales, constituidas y emergentes, determinarán la propia fase para su aportación económica en diálogo con la Presidencia. Estas fases estarán en vigor hasta que sean aprobados los nuevos criterios y métodos de aportación económica.

SITUACIÓN DE LA OFS DE ITALIA

El Capítulo ha tomado acto de la situación de la Fraternidad nacional de Italia, respecto al proceso para alcanzar la unidad orgánica y estructural.

Por una parte, este proceso ha hecho progresos importantes:

- Se ha alcanzado la unidad en 9 regiones, sobre 19, y en otras 6 regiones está a punto de alcanzarse.
- Las regiones que han realizado ya la unidad, están entre las que tienen un número mayor de Fraternidades locales.
- La unidad se ha realizado, hasta ahora con una adhesión casi total por parte de las Fraternidades locales.

Por la otra parte, todavía se constatan resistencias por parte de los disidentes con acciones de carácter jurídico y de procedimiento, con la finalidad de retardar la unificación.

El Capítulo, ha expresado con fuerza su apoyo a la actuación de la Presidencia, manifestando su voluntad de defender, siempre, la naturaleza y la identidad de la OFS, una y única, según cuanto expresa con claridad la legislación fundamental de la Orden, que la misma Iglesia nos ha dado. El objetivo de la unidad orgánica y estructural es un bien irrenunciable querido de la Iglesia, que se deberá alcanzar en el mejor modo posible y en los tiempo más breves. El Capítulo ha votado

unánimemente una moción en este sentido, dirigida a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y la Conferencia de Ministros Generales de la Primera Orden y de la TOR, pidiendo a todos ellos una intervención clara, que ponga fin a esta dolorosa situación. El Capítulo ha dado su apoyo, incondicional, a la carta preparada por la Presidencia sobre estos temas, como respuesta a la citada Congregación.

FRATERNIDADES EMERGENTES

Con inmensa gratitud a Dios, el Capítulo reconoce el don de la expansión de la Orden, gracias al nacimiento y crecimiento de las Fraternidades emergentes en todo el mundo, especialmente donde el cristianismo constituye una mayoría exigua y frecuentemente discriminada o perseguida. De los Capitulares ha surgido un compromiso serio para sostener y acompañar generosa y constantemente esta realidad.

La Presidencia ha pedido con fuerza a los Consejeros internacionales propongan a los propios Consejos nacionales asumir el acompañamiento de una Fraternidad emergente concreta, para establecer con ella relaciones de fraternidad y una comunicación intensa, con el fin de ayudarles en el camino de su formación, crecimiento y maduración vocacional y ofrecer a la Presidencia del CIOFS elementos de evaluación para su reconocimiento y constitución, en el momento oportuno. Con esta finalidad se ha entregado a cada Consejero un cuadro de las Fraternidades emergentes del cual pueden deducir las diversas situaciones y la respectiva lengua de comunicación.

LA JUVENTUD FRANCISCANA: RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN DE LA OFS

El Capítulo ha reafirmado fuertemente el deseo de la Fraternidad internacional “ de compartir su experiencia de vida evangélica con los jóvenes que se sienten atraídos por San Francisco de Asís, y a buscar los medios para presentársela adecuadamente” (CC.GG. 96.1). Se ha podido constatar que todavía no se hace lo suficiente y que los Franciscanos seculares deben empeñarse con más convicción y constancia a:

1. Sostener a la JUFRA como elemento importante para la vida de la Familia franciscana.
2. Desarrollar nuevas y vitales experiencias a compartir con la JUFRA.
3. Cuidar más el propio compromiso por la familia y en la familia.
4. Colaborar en la formación de los jóvenes que desean conocer mejor a San Francisco.
5. Colaborar con la JUFRA para su formación, desarrollando, también, materiales formativos adecuados para ayudar a los jufristas en su recorrido de la Jufra a la OFS.
6. Asegurar una mayor presencia recíproca, asidua y cualificada, en los respectivos Consejos de la OFS y de la JUFRA de cada nivel, para realizar una forma de vida más compartida y consciente de las mutuas necesidades.

Asís, 11 de noviembre de 2005

Francesco y Anna Maria
Crescenti
Secretarios generales OFS

Encarnación del Pozo
Ministra general OFS



LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 13 - 2006 - Marzo - V

Fuente: Secretaría CIOFS

[Carta Circular De La Presidencia Del Ciofs: N. 35](#)

[Promulgación De La Interpretación Práctica Del Artículo 53.5 De Las Constituciones
Generales De La OFS](#)

[Interpretación Practica Del Art. 53.5 De Las Constituciones Generales Aplicación Para la Adhesión a
Una Fraternidad](#)

[Introducción](#)

[Deliberación](#)

[Dispone:](#)

[Decisiones Economicas Del Capitulo General 2005](#)

[Carta Circular De La Presidencia Del Ciofs: N. 38](#)

CARTA CIRCULAR DE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS: N. 35

Circ. 35/02-08

**PROMULGACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN PRÁCTICA DEL
ARTÍCULO 53.5 DE
LAS CONSTITUCIONES GENERALES DE LA OFS**

APLICACIÓN PARA LA ADHESIÓN A UNA FRATERNIDAD

Roma, 1 de enero de 2006
Festividad de María Madre de Dios y
Jornada mundial de la Paz

A los Consejos nacionales OFS

A los Consejeros internacionales OFS

Carísimos:

Como bien sabéis, la aprobación final de las Constituciones generales, fue concedida con Decreto de la CIVCSVA, el 8 de diciembre de 2000, solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Con el transcurrir del tiempo, se ha evidenciado que algún artículo y concretamente el 53.5, requería una interpretación práctica por parte del Capítulo general (Cf. art. 5.2 de las CC.GG.), con la finalidad de evitar arbitrariedades y armonizar y clarificar su aplicación en las diversas áreas y en los diversos niveles de la Orden.

Con este objetivo, la Comisión jurídica ha estudiado y preparado un texto interpretativo respecto al citado artículo 53.5 de las Constituciones, sometiéndolo a la Presidencia CIOFS que, a su vez y tras la necesaria deliberación, lo ha presentado al Capítulo general de Asís (5-12 de noviembre de 2005), que lo ha aprobado, conforme al texto anexo.

Con el presente escrito se procede a su promulgación, en la jornada que la Iglesia celebra la fiesta de María, Madre de Dios y la Jornada mundial de la Paz y ***se fija para su entrada en vigor el día 19 de marzo de 2006***, festividad de San José esposo de María y patrono de la Iglesia y de la familia.

Antes de terminar, una indicación de carácter práctico para su aplicación:

1. Quien tenga el Estatuto nacional en fase de revisión y vivan en su País la experiencia de personas que desean adherirse a la Fraternidad, deben incluir el criterio dictado por el Capítulo y desarrollar en el Estatuto el modo de proceder, como está previsto en el documento interpretativo.
2. Quienes ya tengan su Estatuto aprobado, adoptará una deliberación del Capítulo nacional, con el fin de establecer el modo de adherirse a la Fraternidad local, como previsto en la citada interpretación.

Con esta oportunidad, os invito, una vez más, a seguir estudiando las Conclusiones del Capítulo y a vivir “La Novitas Franciscana”, sobre la que hemos reflexionado en el mismo, animándoos a cumplir el mandato del Señor a Francisco: *“Ve y repara mi casa, que como ves, amenaza ruina.”*

Vuestra hermana y ministra,

Encarnación del Pozo, OFS

INTERPRETACIÓN PRACTICA DEL ART. 53.5 DE LAS CONSTITUCIONES GENERALES APLICACIÓN

PARA LA ADHESIÓN A UNA FRATERNIDAD

“Los Estatutos nacionales pueden prever formas particulares de adhesión a la Fraternidad para quienes, sin pertenecer a la OFS, deseen compartir su vida y actividades.” (CCGG, art. 53.5)

Introducción

La Orden Franciscana Seglar

1. Existe en la Iglesia una pluralidad de familias espirituales, con diversidad de carismas. Entre estos se encuentra la Familia Franciscana, que en sus diversas componentes, reconoce como padre, inspirador y modelo a San Francisco de Asís (R.2).
2. En la Familia franciscana, desde su inicio, la Orden Franciscana Secular, conocida también como “Fraternidad Franciscana Secular” o “Tercera Orden Franciscana”, tiene una colocación específica.
3. La Orden Franciscana Secular (OFS) es una **asociación pública en la Iglesia**. Se articula en Fraternidades a varios niveles: local, regional, nacional e internacional. Cada una, individualmente, tiene personalidad jurídica en la Iglesia. (CCGG, art. 1.5).
4. Por tanto, siendo la Fraternidad local, primera célula de toda la Orden (R.22), una **asociación**, sus miembros (los hermanos y hermanas Profesos perpetuos), son sus **asociados**.
5. Consecuentemente, **no tiene sentido**, de hecho y de derecho, **recibir hermanos y hermanas no pertenecientes a la OFS, con la denominación de “asociados”**.

Deliberación

Como continuación a lo expuesto, a propuesta de la Presidencia del Consejo Internacional de la OFS, en conformidad con el artículo 5.2 de las Constituciones generales, el Capítulo General:

1. Confirmada la necesidad de aclarar y uniformar la aplicación del art. 53.5 de las Constituciones generales y trazar directrices para los Estatutos nacionales;
2. Confirmada la necesidad de acoger *“a todos los hombres con ánimo humilde y cortés, como don del Señor e imagen de Cristo”* (R.13);
3. Considerando que los Franciscanos seculares deben indagar *“los caminos de la unidad y de la inteligencia fraterna mediante el diálogo”* (R.19), **acogiendo** *“de buena gana a los que, sin pertenecer a la OFS, quieran compartir experiencias y actividades”* (CC.GG. 103.1).

DISPONE:

1. Que aquellos que, sin pertenecer a la OFS, muestren el deseo de participar en su vida y en sus actividades según los principios y las enseñanzas franciscanas, sean acogidos en la Fraternidad local, de manera que pueda hacer viva y operante su comunión.
2. El Estatuto de la Fraternidad nacional, debe establecer el porcentaje de adhesiones en cada Fraternidad local, con el fin de evitar que sea desnaturalizada la identidad de la Fraternidad.

3. La adhesión se efectuará después de que el interesado lo haya solicitado al Consejo de la Fraternidad local.
4. Estos hermanos y hermanas, no tendrán ningún vínculo jurídico con la Orden Franciscana Seglar y, por tanto, son personas acogidas para amar y ser amadas “*como don del Señor e imagen de Cristo*” (R.13).
5. Podrán participar en las experiencias y actividades de la Fraternidad, sin derecho de voto.
6. Corresponderá al Consejo, según las condiciones propias de cada Fraternidad local, la organización de los medios necesarios para la inserción y la formación de estos hermanos y hermanas. En esta responsabilidad son involucrados todos los miembros de la Fraternidad local, que, como corresponsables de la formación, procurarán ayudarles con la acogida, la oración y el ejemplo, en el camino para seguir los valores evangélicos y franciscanos.

Asís, 11 de noviembre de 2005

Francesco y Anna Maria
Crescenti
Secretarios Generales OFS

Encarnación del Pozo
Ministra General OFS

DECISIONES ECONOMICAS DEL CAPITULO GENERAL 2005

1. Se decide que el Boletín Internacional sea publicado solo en Internet. A las Fraternidades que no dispongan de Internet les será enviada una copia en papel de lo publicado en la página Web.
2. Se decide que las Visitas Fraternal y Pastoral a las Fraternidades nacionales, se efectúen coincidiendo con los Capítulos nacionales electivos, a menos que las Fraternidades nacionales interesadas soliciten expresamente que las Visitas se realicen separadamente. Cuando coincidan Visitas y Capítulos, se deberá prever el tiempo necesario para poder efectuar las Visitas adecuadamente.
3. El Capítulo general:
 - a. Delega a la Presidencia para establecer los criterios y métodos para las aportaciones, teniendo en consideración la situación económica de las diversas Fraternidades nacionales.
 - b. Pide a la Presidencia que confíe a la Comisión económica constituida, el estudio y la elaboración de los citados criterios y medios para la aportación económica.
 - c. Pide a la Presidencia que someta a la valoración de todos los Consejeros internacionales los criterios y los métodos para la aportación así elaborados.
 - d. Pide a los Consejeros internacionales respondan a las propuestas de la Presidencia en el plazo de dos meses.

4. Se decide que :

- a. Las siguientes Fraternidades nacionales/regionales, contribuyan a razón de un euro por miembro profesado al año: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Hong-Kong, Irlanda, Italia, Japón, Malta, Oceanía, Portugal, Suecia, Taiwán.
Este nivel de aportación se mantendrá en vigor hasta que se establezcan los nuevos criterios y métodos de aportación económica.
- b. Las demás Fraternidades nacionales, constituidas y emergentes, determinarán la propia fase para su aportación económica en diálogo con la Presidencia. Este nivel estará en vigor hasta que se establezcan los nuevos criterios y métodos de aportación económica.

Asís, 11 de noviembre de 2005

Francesco y Anna Maria
Crescenti
Secretarios Generales OFS

Encarnación del Pozo
Ministra General OFS

CARTA CIRCULAR DE LA PRESIDENCIA DEL CIOFS: N. 38

Roma, 30 de enero de 2006.
Celebración de Santa Jacinta Mariscotti, OFS.
“Levántate Señor: Tu eres mi defensa”

Circ. 38/02-08

A los Consejos Nacionales
A los Consejeros Internacionales
A los suscriptores del Boletín CIOFS

Queridos hermanos y hermanas,

Paz y Bien

La presente comunicación sigue a la Circular 36/08-02 del 01.01.2006, que comunica la decisión del Capítulo en relación a la publicación del Boletín CIOFS.

“Considerando la presente situación del Boletín, (Se publican 500 ejemplares de la edición italiano-inglés y 500 español-francés; pero se cuenta con 249 suscriptores solamente, lo que equivale a una cuarta parte de los ejemplares impresos lo cual es insuficiente para cubrir la impresión y los costos de envío), los capitulares han decidido discontinuar la publicación en papel y continuar la publicación del Boletín solamente via INTERNET. Una fotocopia de lo que sea publicado en la página Web será enviado por correo aéreo a aquellos que no tengan una dirección electrónica”.

Esta carta está destinada, en modo particular, a los hermanos y hermanas que han pagado en anticipación la suscripción del año 2006, solicitándoles nos dejen saber si desean el reembolso del importe pagado, o en espíritu de caridad, lo darán como donación para cubrir parte del debito relacionado con las ediciones ya impresas.

Con la seguridad de su comprensión y colaboración, les agradezco anticipadamente,

Su hermano en Cristo y Francisco,

*Rosalvo Gonçalves Mota, OFS
Vice-ministro general*

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 14 - 2006 - Abril - I

Fuente: Secretaría CIOFS

[Homelia al Capítulo General O.F.S.](#)

HOMELIA AL CAPÍTULO GENERAL O.F.S.

(Asís, 12 de noviembre 2005)

Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Ministro general

Queridos hermanos y hermanas:

¡El Señor os dé la paz!

Con gran alegría os saludo a todos vosotros, “amados en el Señor”, que participáis en el XI Capítulo general de la O.F.S. Saludo especialmente vuestra Ministra general, Encarnación del Pozo, a los miembros del Consejo Internacional, a los representantes de la Jufra y a los asistentes generales. Con la misma alegría os recibo aquí en la Porciúncula, lugar especialmente amado por San Francisco, por su singular amor hacia la «Virgen hecha Iglesia» y Reina de los Ángeles.

Bajo la maternal mirada de Santa María de los Ángeles, queridos hermanos y hermanas de la O.F.S., esta para concluir vuestro XI Capítulo general. Un Capítulo general es siempre un momento de gracia para nosotros hermanos y hermanas. La gracia del encuentro de los hermanos y hermanas provenientes de todo el mundo. La gracia del recíproco escucharse, que nos hace crecer en auténtica fraternidad, y de todos en la escucha del Espíritu, que nos impulsa y acompaña hacia el futuro. La gracia de hacernos juntos la pregunta, ¿Señor, que quieres que haga? La gracia de encontrar juntos respuestas a los desafíos que nos vienen de la sociedad, de la Iglesia y del mundo. Sí, ¡que bueno y bello es que los hermanos y hermanas estemos juntos!

Este estar juntos, en fraternidad, manifestación de una unidad mucho más profunda a nivel de

sentimientos y de corazón, es lo que nos da fuerza para caminar por los senderos del mundo, viviendo nuestra vocación franciscana y anunciando, como Francisco, el Evangelio del Señor a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Nuestro primer sentimiento al finalizar este Capítulo general es, entonces, de alabanza al Señor que hace maravillas, a Aquel que es todo bien, sumo bien... Alabanza por el don de la vocación, a la cual fuimos llamados sin ningún mérito propio. Alabanza por el regalo de los hermanos y las hermanas. Alabanza por los frutos evangélicos que, a través del testimonio de tantos hermanos y hermanas, se esparce por el mundo entero. Se abra pues, hermanos y hermanas, nuestro corazón a la alabanza y en actitud contemplativa hagamos memoria de todo lo que el Señor está haciendo en nosotros y a través nuestro.

El tema que habéis elegido y sobre el cual habéis reflexionado durante el Capítulo, «La Novitas Franciscana: misión y testimonio», tiene una gran importancia para vuestra vocación específica, como Franciscanos seculares, llamados y enviados al mundo para testimoniar la belleza del Evangelio según el «estilo» franciscano.

Esto significa, ante todo, como hemos escuchado en la primera lectura, acoger la Sabiduría de Dios y hacerla presente en la realidad de vuestra vida cotidiana, allí donde sois llamados a vivir y testimoniar lo que da sentido a vuestra vida, la vocación y misión a la que habéis sido llamados, así como es descrita por vuestra Regla y por vuestras Constituciones generales.

Basándome en estos documentos querría, en este momento, subrayar tres elementos que me parecen fundamentales en vuestra vida y misión: *Llamados al seguimiento de Cristo, como seculares, en cuanto parte de la Familia Franciscana.*

Queridos hermanos y hermanas, **llamados al seguimiento de Cristo**, siguiendo las huellas de Cristo a ejemplo de de Francisco de Asís (*Reg. 1*), «buscad [constantemente] la persona viviente y operante de Cristo» (*Reg. 4*) en vuestra vida y en todo aquello que hagáis, e «impulsados por la dinámica del Evangelio», conformad vuestro «modo de pensar y de actuar con el de Cristo, mediante un radical cambio interior» de conversión, «actuada cada día» (*Reg. 7*), «en el espíritu de las Bienaventuranzas» (*Reg. 11*). Sea este vuestro primer deseo, vuestra primera preocupación. Sobre el ejemplo de Jesús mismo y del padre San Francisco, haced «de la oración y la contemplación, el alma del propio ser y del propio operar» (*Reg. 8*). Sea la oración litúrgica y personal la fuente de vuestra misión en medio de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Solamente una vida intensa de oración y una activa participación «en la vida sacramental de la Iglesia, sobre todo a la Eucaristía» (*Reg. 8*), os dará la fuerza para comprometeros en la construcción de un mundo nuevo y para poder «purificar el corazón de toda tendencia y deseo de posesión y dominio» (*Reg. 11*), os hará libres para el amor de Dios y de los hermanos (cf. *Reg. 12*), particularmente de los más pobres (cf. *Reg. 13*), os llevará a «ejercitar con competencia las propias responsabilidades en el espíritu cristiano de servicio» (*Reg. 14*) y os hará valientes «en la promoción de la justicia» y en las opciones concretas y coherentes» con vuestra fe, «en el campo de la vida pública» (*reg. 15*).

En cuanto «**seculares**» contribuid, «en las comunes condiciones del siglo» (*CCGG 17, 2*), «a la edificación del Reino de Dios con vuestra presencia en la realidad y en las actividades

temporales» (CCGG 2), abiertos siempre «a las instancias que vienen de la sociedad y de las realidades eclesiales» (CCGG 8, 2). Amad la Iglesia y vivid en plena comunión con «el Papa y con los obispos» (CCGG 99; cf. CCGG 100-101). Actuad siempre «como levadura en el ambiente» donde vivís (CCGG 14) y en el «campo de la vida pública» (CCGG 22, 1), para lograr una sociedad más justa y fraterna, siendo siempre mensajeros de alegría y de esperanza (cf. CCGG 26-27). Vivid siempre como realidad inseparable vuestra «pertenencia a la iglesia y a la sociedad» (CCGG 20, 1). Vuestra secularidad os llama, sobre todo, a «dar testimonio de la fe en la vida de familia, en el trabajo, en la alegría y en el sufrimiento, en el encuentro con los hombres (todos hermanos en un mismo Padre), en la presencia y participación a la vida social, en la relación fraterna con todas las criaturas» (CCGG 12). Esto exige, entre otras actitudes, escuchar la voz del Señor en los hechos de la historia, además del reconocimiento, lectura, e interpretación a la luz del Evangelio, de los signos de los tiempos.

Después, en cuanto **miembros de la Familia franciscana**, vivid «en comunión vital recíproca» (Reg. 1) con todos los otros miembros de la Familia. Todos nosotros hemos sido llamados, de manera y formas diversas, pero en comunión vital, a hacer presente el carisma de nuestro común seráfico padre San Francisco, en la vida y en la misión de la Iglesia. De este modo, caminando juntos, desde el respeto de la diversidad, ofreceremos, vosotros y nosotros, uno bello testimonio de fraternidad y de comunión. La Familia tiene necesidad de todos sus miembros. Ninguno puede considerarse tan rico que no tenga necesidad de los otros, y ninguno puede considerarse, o ser considerado, tan pobre de no poder dar algo. La comunión, primero, y después la colaboración, nos enriquecen a todos. Debemos caminar juntos en el camino del Señor. Solamente así podremos testimoniar en plenitud nuestro carisma común.

Responder a esta vocación y misión, requiere de todos vosotros, queridos hermanos y hermanas, un renovado compromiso por la formación permanente, «humus» de la formación inicial. La O.F.S. será lo que sea la formación de sus miembros. Sin una formación adecuada a nuestros tiempos y a las actuales exigencias, no habrá un futuro para la O.F.S.

A vosotros, jóvenes franciscanos, os dirijo una especial invitación a ser misioneros y testigos ante vuestros coetáneos, ellos tienen necesidad de vuestro testimonio joven y fiel para retomar nuevamente, o quizás iniciar, el camino del Señor.

Queridos hermanos y hermanas, la misión que os espera no es fácil, pero os digo con fuerza:

- No temáis, porque también vosotros habéis encontrado gracia ante Dios.
- No temáis, porque no os encontráis solos, estamos juntos en este camino.
- No temáis, porque el Señor está siempre con vosotros.

Desde este lugar santo, el Poverello de Asís, como ya hizo con sus primeros compañeros, os dirige su invitación:

- ¡Id por todo el mundo y llenadlo con el Espíritu y la Sabiduría del Señor!
- ¡Id y servid con la fuerza de su amor a los enfermos, los marginados y los abandonados!

-Id y sed misioneros y testigos del amor del Señor en la vida de familia, en el trabajo, en la alegría y en los sufrimientos, en el encuentro con todos los hombres, desde la presencia y participación en la vida social y en las relaciones fraternas con todas las criaturas.

¡Id y anunciad a todo el mundo la Paz y el Bien!

Para terminar, deseo una vez más, manifestaros mi cercanía y mi fraterna estima, también en nombre de toda la Orden de los Hermanos Menores, la cual os asegura, en el respeto de vuestra legislación, la asistencia espiritual.

Que la Virgen María, «humilde sierva del Señor, disponible a su palabra y a sus pedidos» (*Reg. 9*), interceda ante su amado Hijo, a fin de que estéis siempre dispuestos a realizar la voluntad del Señor.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 15 - 2006 - Abril - II

Fuente: Secretaría CIOFS

[La Plena Conciencia De La Pertenencia A La OFS](#)

[El Conocimiento – ¿De Quièn? ¿De Qué Cosa?](#)

[La Atención – ¿Hacia Quién? ¿Hacia Qué Cosa?](#)

[El Sentido De Responsabilidad – ¿Cómo? ¿Cuándo?](#)

LA PLENA CONCIENCIA DE LA PERTENENCIA A LA OFS

María Aparecida Crepaldi

Consejera Internacional de la OFS de Brasil

(primera parte)

El tema que nos interpela se refiere al conocimiento, la atención, el sentido de responsabilidad y el cuidado con el cual vivimos nuestra vocación franciscana secular de cara a nosotros mismos, a Dios, a la Fraternidad, a la Iglesia y al mundo entero, por el solo hecho de ser miembros profesos de la Orden Franciscana Secular. Reconociéndonos como tales, vamos a ver a continuación en qué consiste:

El Conocimiento – ¿De quièn? ¿De qué cosa?

- de nosotros mismos;
- de Nuestro Señor Jesucristo;
- de nuestros hermanos y hermanas de la Fraternidad, de los documentos que regulan la OFS, la JuFra y la Familia Franciscana: sus prioridades nacionales y regionales, las Fuentes Franciscanas y Clarianas y la literatura relacionada con el carisma franciscano, según nuestras posibilidades;
- de la Doctrina de la Iglesia Católica y de nuestra misión en esta;
- del mundo en el que vivimos, con su belleza, sus conflictos, su actualidad...

La Atención – ¿Hacia quién? ¿Hacia qué cosa?

Hacia nuestra vida interior y exterior, es decir, el equilibrio;

Demostrando a Nuestro Señor todo nuestro amor, “ainda que tão falho”, y buscándolo intensamente en la Eucaristía, en la adoración del Santísimo Sacramento y en una vida de oración y contemplación;

Atendiendo a las necesidades espirituales y temporales de nuestros hermanos y hermanas de la Fraternidad y de todo el mundo, según la medida de nuestras posibilidades y preparándonos constantemente para ello:

- siendo “creíbles”, es decir, llevando un comportamiento tal que las personas que se acercan a nosotros puedan confiarnos todo lo que sienten en sus corazones;
- demostrando a nosotros mismos y a los que están a nuestro lado que realmente amamos a los pobres, como San Francisco;
- Siendo pacíficos y alegres en cualquier circunstancia, abandonándonos con fe en las manos del Señor, con un esfuerzo continuo para estar siempre unidos a El;
- Deseando crecer en la práctica de las virtudes, siendo conscientes de la gracia que el Señor nos concede gratuitamente en el caminar cotidiano;
- Procurando escuchar con atención lo que nos dicen para que cuando se alejen de nosotros, se sientan contentos de la conversación que han tenido con nosotros;
- Yendo a visitar a los enfermos y a los inválidos, así como a los que viven en soledad, interesándonos de sus vidas;
- Asegurándonos de qué es lo que realmente los hermanos y hermanas necesitan desde el punto de vista material y cuidar, preferiblemente junto con los otros miembros de la fraternidad, de sus primeras necesidades para que se sientan verdaderamente confortados;
- Reconociéndonos imperfectos, dispuestos a pedir perdón con humildad y, por otro lado, sabiendo también perdonar con generosidad.

El sentido de responsabilidad – ¿Cómo? ¿Cuándo?

Después de haber profesado en la OFS, somos cristianos dispuestos a vivir el Evangelio a la manera de San Francisco de Asís.

Conscientes de esto, somos mensajeros de la Paz y del Bien en cualquier circunstancia de nuestra vida.

Como consecuencia del identificarnos como franciscanos seculares debemos:

- Vivir con fidelidad la Regla de la OFS en nuestra familia, en el trabajo, en la Fraternidad, en la Iglesia y en la sociedad en general;
- dar prioridad a la participación en las reuniones y actividades de la Fraternidad, manteniendo un frecuente contacto con los hermanos y hermanas;
- ser personas que testimonian una fe viva, es decir, coherente con la propia vida;

- intentar mostrarnos a los familiares y a las otras personas que no conocen la Fraternidad como personas que vivimos con serenidad y equilibrio, mansedumbre y humildad, sencillez y sabiduría espiritual, para que se interesen en conocer lo que significa ser un franciscano secular;
- demostrar un gran respeto hacia todos los hermanos y hermanas de la Fraternidad, de la familia y de todos los ambientes, incluso los más difíciles, hacia los jóvenes más rebeldes, los inválidos más restíos, intentando de esa manera, ejercitar la caridad y la paciencia, recordando siempre lo grande que es la que Nuestro Señor tiene para con cada uno de nosotros;
- convertirnos continuamente a Cristo, viviendo en “penitencia”, que en sentido evangélico significa cambiar la ruta y escuchar a Dios;
- evangelizar con la misma presencia, la Palabra de Dios experimentada en nuestra vida, testimoniando como personas que viven en el mundo pero que abandonan sus vanidades y sus vicios para dedicarse a las cosas de Dios;
- mostrar, sobre todo a los más jóvenes, la inmensa gracia que recibimos cuando decimos “SI” a la vocación a la cual el Señor nos llamó, para crecer en el conocimiento, en el amor y al servicio de Dios y de los hermanos y hermanas;
- vivir con alegría y gratitud esta pertenencia, valorizándose a uno mismo, a la Fraternidad y a toda la OFS y a la Iglesia, glorificando así a Nuestro Señor Jesucristo;
- hacerlo todo con mucho amor, celo y dedicación, para glorificar a Dios con nuestra vida;
- testimoniar con apertura de corazón y de mente la “verdadera libertad de los hijos de Dios”;
- poner la caridad hacia todos como meta principal de cada jornada.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 16 - 2006 - Abril - III

Fuente: Secretaría CIOFS

[La Plena Conciencia De La Pertenencia A La OFS](#)

[Para Reflexionar En Grupo:](#)

LA PLENA CONCIENCIA DE LA PERTENENCIA A LA OFS

María Aparecida Crepaldi

Consejera Internacional de la OFS de Brasil

(segunda parte)

Para los miembros de los Consejos Regional y Local ¿ qué podríamos añadir en relación a esta “conciencia de la pertenencia a la OFS”?

Podemos decir que los miembros que componen los Consejos son puntos de referencia especiales para todos los miembros de la Fraternidad y de todas las personas que los conocen como tales:

- En ellos se refleja todo lo que uno se espera de un franciscano secular auténtico: se ve en ellos la integridad como persona humana, la dedicación al servicio, la disponibilidad, la prontitud, la práctica de la justicia y de la caridad, la vida de penitencia, el ardor misionero y sobre todo el amor que difunden con su presencia;
- De ellos se espera con mayor insistencia que sean buenos ciudadanos: su conciencia moral, política y social en el ambiente en el que viven, el conocimiento de los documentos de la OFS y de la Familia Franciscana, el cultivo de las virtudes, etc...;
- Los miembros del Consejo no pueden olvidarse de que, en cualquier lugar estén presentes como tales, éstos representan a la OFS en su integridad y no sólo a la Fraternidad local o regional a la cual pertenecen. Por eso, la testimonianza de vida habla con voz más alta en los miembros de los Consejos.

Alguien podría pensar que si las cosas son así, me siento aún más incapaz de actuar en el Consejo de

la Fraternidad a cualquier nivel sea. Vemos aquí una reflexión sobre nuestra condición de criaturas, todas imperfectas, pero todas maravillosas, que ponen generosamente sus propios dones (es decir la gracia recibida) a disposición de los hermanos y hermanas ya que declaramos ser secuaces de Nuestro Señor Jesucristo según la manera de Francisco de Asís.

No tenemos que tener miedo de nada ya que el Señor nos concede la “gracia de estado” cuando estamos dispuestos a servirLe. Si pedimos la ayuda del Espíritu Santo, El nos corresponde generosamente, basta que vivamos en comunión con la Santísima Trinidad. Es a través de Dios por dónde nos viene la fuerza y la gracia para cualquier apostolado.

Vivir la Regla de la OFS es ser apóstol de Cristo, cumpliendo con lo que mejor hay en nosotros “el sagrado mandato” que recibimos.

En nuestras vidas todo es efímero; una sola cosa tenemos que sostener con profundo convencimiento y con “obstinación”: nuestra fe. Sí, porque es la fe la que nos empuja, nos hace ir hacia adelante, luchar, volver a comenzar cada día, confiar en la presencia y misericordia del Padre, esperar más allá de la esperanza en las adversidades, llevar la cruz sonriendo, tener fuerzas cuando nos sentimos débiles, ya que a través de la presencia de Cristo en nosotros recibimos el apoyo para continuar fieles en la vocación.

A través de las oportunidades que la vida nos ofrece, y de las cuales aprovechamos para que crezca nuestra fe, podemos “construirnos” espiritualmente, día a día, cuidando de nuestro ser interior para poder dar algo a quien tenga necesidad y también para poder devolver al Padre con acciones de gracias, todo el bien que El nos dio y nos permite realizar.

Como animadores y guías de nuestras Fraternidades, tenemos que “ponernos el hábito” de la OFS, mostrándo a todos que nuestra fragilidad y nuestros errores dan a entender precisamente que todo el bien que hacemos es gracias a Dios. Por eso tenemos siempre la oportunidad de comenzar cada día, procurando mejorar todo lo que no proyectamos bien, de perfeccionar nuestra relación con los que comparten con nosotros la respnsabilidad de llevar adelante la Fraterniad, no olvidando que la manera de conducirla tiene que ser una invitación para todos los que quieran unirse a nosotros.

La OFS es para nosotros el lugar de la santificación, del amor fraternal, del encuentro con Dios, con San Francisco, Santa Clara, Santa Isabel de Hungría y con todos nuestros hermanos y hermanas que junto con nosotros se esfuerzan para vivir la perfección de la caridad en el estado seglar. Por lo tanto, tenemos que servir a la OFS con mucha alegría y vigor. Estos momentos de vida fraternal tienen que vivirse de parte nuestra con interés, porque constituyen lo mejor que podemos recibir en nuestra dignidad de hijos de Dios: es nuestra vocación.

De ahí resulta que tenemos que volver felices a nuestra casa cuando volvemos de nuestros encuentros con la Fraternidad. Puede ser que alguna vez alguien haya sido ingrato o nos haya hecho sufrir, pero tenemos que continuar prodigándonos por nuestros hermanos y hermanas y por la Fraternidad misma, evitando comentarios negativos que puedan poner en duda la validez y la calidad de la vida espiritual que buscamos incesantemente.

Es de importancia vital que la formación inicial esté muy bien acompañada para evitar que lleguen a la Profesión personas que no estén preparadas o que aún no comprendan bien la identidad de la vocación que se proponen abrazar. Vivir según la Regla de la OFS quiere decir “encarnarla” en todos los momentos de nuestra vida, de manera que nos llene y nos transforme en cristianos franciscanos seculares vigorosos y alegres en la fatiga, en la lucha, verdaderos adoradores del Padre en espíritu y verdad, en cualquier circunstancia. Si conseguimos ser testimonios de todo esto con nuestra conducta, cada uno de nosotros será la demostración viva de que vale la pena vivir esta vocación franciscana secular en el siglo XXI.

Concluyendo, este convencimiento de pertenencia a la OFS es de fundamental importancia para todos los miembros profesos y también para los que están en el periodo de formación, para que podamos reflexionar bien sobre el perfil de hombres y mujeres que deciden renovarse en la fuerza del Evangelio, siguiendo el ejemplo de San Francisco de Asís.

Con todos los recursos de los que disponemos hoy para trabajar en la animación vocacional, sin lugar a dudas lo que hablará con más fuerza es y será siempre la testimonianza de vida, porque quien vive con coherencia el Evangelio es naturalmente un misionero del Reino de Dios.

Para reflexionar en grupo:

1. ¿Qué podemos hacer para que crezca el sentido de pertenencia a la Orden en los miembros de nuestra Fraternidad?
2. ¿Qué es lo que ha cambiado en nuestra vida personal como consecuencia de la plena consciencia de la pertenencia a la OFS?

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - *Edición semanal*

Volumen: 12 - N. 17 - 2006 - Abril - IV

Fuente: Secretaría CIOFS

[Hemos Venido A Adorarlo Con San Francisco](#)

[1. Te Adoramos, Señor Jesucristo.](#)

[2. Adorar con San Francisco.](#)

HEMOS VENIDO A ADORARLO CON SAN FRANCISCO

Fr. Ben Brevoort, OFM Cap

1. Te adoramos, Señor Jesucristo.

El tema del día Mundial de la Juventud que hemos celebrado fue “Hemos venido a adorarlo...” y nosotros agregamos para el encuentro internacional de la juventud franciscana, “... con San Francisco”. Participando en el Día Mundial de la Juventud y en este encuentro de la Juventud Franciscana, estamos invitando a adorar al Señor, interior y exteriormente con San Francisco.

Julian de Speyer, un fraile alemán, en su “Vida de San Francisco” escribió en 1234/35, “Los hermanos pidieron al bienaventurado Francisco enseñarles como orar. Hablando sencillamente, él les dio esta fórmula “Cuando tu ores, di “Padre nuestro y nosotros te adoramos, Señor Jesucristo, en todas tus iglesias, a través del mundo, y te bendecimos, porque por tu santa cruz has redimido al mundo”. Los hermanos, humildemente llevaron estas instrucciones y se referían a estas simples palabras como que si tuvieran la fuerza de un mandato de obediencia, haciendo reverencia en las iglesias incluso las que veían de lejos, y postrados en el suelo, adoraban como habían sido instruidos” (Julian Speyer, cap.5)

Desde el principio de la vida de su orden, Francisco enfatizó la necesidad de adorar a nuestro Señor Jesucristo, interna y externamente. Hacemos bien en hacer notar que esta adoración no era simplemente un actitud de la mente, pero expresada también con una postura del cuerpo “hacían reverencia interna y externamente”, “postrados en el suelo”, volteando “hacia las iglesias que ellos

podían ver a lo lejos”. Podemos seguramente decir que la adoración franciscana es integral, incluyendo toda nuestra personalidad, cuerpo y mente, corazón y alma. Hay muchos otros instantes donde los hermanos vieron a Francisco absorto en oración y adoración, con toda su persona. “Cuando oraba en el bosque o en lugares solitarios, Francisco invadía el bosque con gemidos, mojaba los lugares con sus lágrimas, golpeaba su pecho con sus manos. Así que él dirigiera toda su atención y afecto hacia lo que él le pedía al Señor, no solamente orando, sino haciéndose él todo oración” (2Cel 61).

Francisco invita a todos quienes están inspirados por su ejemplo, a amar a Dios y adorarlo con corazón puro y mente pura, porque quien busca esto por encima de todas las cosas, ha dicho “verdaderos adoradores del Padre en espíritu y en verdad” (Jn. 4, 23). Porque todos quienes le adoran, deben adorarlo en espíritu y en verdad (cf Jn. 4, 24) (2Carta F 46-47).

Para adorar a Dios, necesitamos estar bendecidos con “un corazón puro y una mente pura”, y solo luego veremos a Dios. “El hombre de corazón limpio, dice Francisco, es aquel que mira hacia abajo las cosas de la tierra, y con un corazón y espíritu limpio, nunca deja de adorar y ver al Señor Dios vivo y verdadero” (Adm.16). Francisco mismo era uno quien tenía “el corazón puro”, que podía ver a Dios en todas las cosas, como Tomas de Celano nos dice: “¿Quién podrá expresar aquel extraordinario afecto que le arrastraba en todo lo que es de Dios? En verdad, esta consideración le llenaba muchísimas veces de admirable e inefable gozo viendo el sol, mirando la luna y contemplando las estrellas y el firmamento.Así este hombre, lleno del espíritu de Dios, no cesaba de glorificar, alabar y bendecir en todos los elementos y criaturas al Creador y Gobernador de todas las cosas” (1 Cel 29).

2. Adorar con San Francisco.

Ver y contemplar la realidad con Francisco no quiere decir cambiar el mundo alrededor de nosotros, pero cambiarnos a nosotros mismos, o mejor, dejar que Dios nos guíe y dejarnos cambiar. Incluso, no significa tanto cambiar la estructura de nuestra personalidad o cambiar las facultades de nuestro cuerpo, en nuestros sentidos o nuestro intelecto, pero un cambio en la forma cómo vemos las cosas. Los ojos son los mismos ojos, la mente queda la misma gente, la persona permanece siendo la misma persona.

Contemplando con Francisco significa mirar la realidad con ojos puros y limpios, libre de la voluntad de posesión, pero capaces de ver lo bueno que está presente en cada cosa y en cada persona. Esta era la forma de mirar la realidad que hizo que Francisco viera todas las cosas como “hermanos y hermanas”, que hizo posible que el llevara la paz al lobo de Gubbio, encontrarse con el Sultán de Egipto como un hermano, y ser bienvenido en las casas de los pobres al igual que en la de los ricos. Francisco pudo dejar a un lado su propio juicio y mirar con los ojos del Espíritu.

Una vez que podamos ver a la gente y a las cosas con ojos limpios, veremos a Dios. “Benditos sean los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios” (Mt. 5-18) Tan pronto como podamos poner a un lado nuestros propios intereses, dejar de preocuparnos acerca de nosotros mismos, podremos “adorar y ver al Señor Jesús vivo y verdadero”. (Adm.16). La gente y las cosas serán transparentes, traslúcidas, brillarán con la luz de Dios y nos mostrarán al Creador de donde todos ellos vienen.

Luego veremos a la otra gente como nuestras hermanas y hermanos, porque nosotros tenemos un Padre, que está en los cielos. Podremos aceptar a las otras personas tal cual son, no como nosotros queremos que sean, porque cada uno de ellos ha sido hecho en forma excelente por Dios, “que los crió y formó a la imagen de su amado Hijo como su su cuerpo y su imagen de acuerdo al Espíritu” (Adm 5).

Contemplar con Francisco es mirar a todas las cosas con nuestro propio ser, con los ojos y los sentidos de nuestro cuerpo. Francisco quería ver las cosas tan concretas como fuera posible, ver con los ojos del cuerpo lo que Jesús sufrió por nosotros. Contemplar con Francisco significa tomar seriamente la encarnación, buscar a Dios en las realidades de nuestra vida diaria, tratar de ver y sentir lo que Dios ha hecho por nosotros, lo que Jesús ha experimentado en su vida en la tierra. Significa mirar a la cruz, y ver, tocar, oler y oír con todo nuestros sentidos lo que Dios ha hecho por nosotros y lo que está haciendo por y con nosotros.

Contemplar con Francisco significa acercarnos a la realidad alrededor de nosotros en una forma real; dejar que la realidad alrededor de nosotros se nos aproxime tal cual es. Significa aceptar la realidad, abrazar al leproso, mostrarles misericordia. Francisco nos puede enseñar ser realmente realistas, mirar a la realidad con los ojos abiertos, ver las cosas tal cual son, sin idealizarlas, pero aceptándolas, aceptando al lobo que ha matado a gente. Y luego, la realidad cambiará, el lobo se transformará en hermano, el enemigo en amigo, el mundo un lugar donde está la gracia de Dios. Es la auténtica forma de Dios. Jesús redimió al mundo aceptando la realidad, estando clavado en la cruz, siendo rechazado. Pero Dios lo levantó de la muerte y por su santa cruz redimió al mundo.

“Te adoramos, Señor nuestro Jesucristo, en todas las iglesias alrededor del mundo y te bendecimos porque por tu santa cruz has redimido al mundo”.

LISTA C I O F S

Consejo Internacional de la OFS - Edición semanal

Volumen: 12 - N. 18 - 2006 - Mayo - I

Fuente: Secretaría CIOFS

[Santa Inés de Praga](#)

[Pero ¿Dónde Están los Demás?](#)

[Un Flash Desde Nigeria](#)

Santa Inés de Praga

El Ministro Nacional de la OFS de la República de Checoslovaquia, Petr Alexa, dirigió a la Ministra General una interesante comunicación que referimos de modo integral.

Querida hermana:

En el año 2011 celebraremos el 800° aniversario del nacimiento de Santa Inés de Praga. Durante la última sesión de los Superiores Mayores de las Ordenes Franciscanas y de las Congregaciones Franciscanas, se tomó la decisión de dedicar el año 2011 a Santa Inés de Praga, en toda la República de Checoslovaquia.

Pero Santa Inés es muy importante también para toda la Familia Franciscana mundial.

Su monasterio fue el primer convento de Clarisas en la región que está más allá de los Alpes. Inés, hija del rey de Bohemia, Primislao Ottocar I, rechazó casarse con el Emperador y convertirse en su esposa y prefirió elegir el camino de los menores y de la pobreza. La profunda amistad entre Sta. Clara de Asís y Sta. Inés de Praga es muy conocida gracias a las cartas de Sta. Clara. En aquellos tiempos, sólo tres conventos de las Clarisas tuvieron el privilegio de la pobreza. Uno de ellos fue el Convento de Praga, fundado por Sta. Inés.

Santa Inés intentó, junto con Sta. Clara, conformar la Regla de las Clarisas al espíritu del carisma franciscano. Ella misma escribió varias cartas a los Papas de aquel tiempo. Esas cartas no se conservaron, pero sí que existen las respuestas a sus peticiones.

La Santa intentaba realizar su ideal y no aspiraba a obtener reconocimientos.

Apenas supo que el Papa aprobaba la Regla de Sta. Clara para todas las Hermanas que estaban en San Damián, pidió al Papa que la dejara introducir esta Regla también en su Convento de Praga.

La amistad espiritual entre Sta. Clara y Sta. Inés es un ejemplo muy estimado para hoy en día. Las dos mujeres no se encontraron nunca personalmente, pero su anhelo de seguir a Cristo pobre y humilde, en el ideal común, superaba cualquier frontera o diferencia. En la Regla de Sta. Clara se puede notar muy bien la influencia de Sta. Inés, porque la experiencia de vida en una nación tan lejana enriqueció también a Sta. Clara.

Santa Inés era una mujer muy educada, valiente y al mismo tiempo amorosa, con un amor maternal. Aún antes de invitar a las Clarisas al Convento de Bohemia, fundó el primer hospital de nuestro país imitando el ejemplo de su hermana Sta. Isabel de Hungría. Aún después de entrar en el monasterio, ayudaba a los pobres según sus propias posibilidades, lavando sus bendas y remendando los vestidos de la pobre gente.

Pensamos que es una lástima que esta mujer tan admirable sea poco conocida a nivel mundial. Creemos que proclamar un Año Mundial Franciscano de Santa Inés de Praga sería una buena ocasión para mejorar el conocimiento de ésta y de su patrimonio espiritual. ¿Quién puede afirmar que comprende bien las cartas de Sta. Clara sin conocer la persona a la que estaban dirigidas?

Por esta razón invitamos cordialmente a todos los hermanos y hermanas de vida franciscana, a vivir el año 2011 junto con Sta. Inés y a dejarnos inspirar por su ejemplo.

Gracias anticipadamente por tu respuesta. Ruego a Sta. Inés que interceda por ti ante Nuestro Señor Jesucristo, Cordero sin mancha.

¡ Paz y Bien!

La Ministra General agradeció muchísimo esta carta y aseguró a Petr Alexa que habría presentado sus peticiones.

Pero ¿dónde están los demás?

Emanuela De Nunzio

El Domingo, viendo tantos sitios vacíos en los bancos de nuestras iglesias, con tristeza resuena en nuestros corazones esta pregunta: “¿Pero, adónde están los demás?”. Es casi un eco de las palabras de Jesús, después de que el samaritano curado volvió para dar gracias : “¿No curé también a los otros diez? Y los demás, ¿adónde están?”.

La respuesta, en términos sociológicos, no es difícil. Los años de la *modernidad*, el crecimiento de la *secularización*, nos han llevado a una pérdida progresiva del “sentido religioso” de la vida, del

patrimonio común y difundido del conocimiento y la sensibilidad, que siempre representaron una riqueza para el pueblo cristiano.

La cultura dominante está vaciando el domingo de su significado religioso original. También en el lenguaje corriente se pasó a decir “week end” en vez de “día del Señor”.

El domingo se llenó de muchos quehaceres casi totalizadores. Pensemos, por ejemplo, a la cantidad de personas ocupadas en los grandes almacenes y en los locales públicos abiertos el día de fiesta; a los jóvenes que están ocupados en deportes como aficionados o como profesionales; a los millones de personas que cada domingo se desplazan para ir al mar o a las localidades de vacaciones. Y todos ellos, más o menos, sienten la necesidad de descargar el estrés y las tensiones de una semana laborable con ritmos apremiantes. El hombre de hoy, en una jornada de tiempo libre, lo es todo menos libre: en el “area del bienestar”, pasa de la cadena de la productividad a la cadena del consumo, y vuelve a comenzar una nueva semana más cansado y vacío que antes; en el “area del malestar”, a menudo el sufrimiento es tan grande que apaga la esperanza de un futuro mejor. En Italia, un informe sobre la población reveló datos relativos a la participación de los católicos a la misa dominical. El 57,8% se definen “católicos practicantes”, pero de éstos, sólo el 21,4% va a misa cada domingo. De los que no van a misa, el 33,7% lo hace por “aburrimiento”, el 19,8% porque “prefieren descansar” y el 11% porque “no sienten ninguna espiritualidad”.

Y, sin embargo, todos tenemos necesidad de la Eucaristía dominical para volver a tomar fuerzas y poder enfrentarnos con la fatiga del viaje que es la vida. Desertar la Eucaristía dominical nos empobrece; debilita nuestra fe y nuestra pertenencia a la Iglesia; nos impide hacer del domingo un día de fiesta y comunión. El domingo no es solamente “el día del Señor”, es también el “día de los hombres”. Este nos llama a compartir el tiempo y el afecto “en la familia” y “con las familias”. Acogiendo el dón de amor que Cristo hace de sí mismo en la Eucaristía, la familia cristiana -marido y mujer, padres e hijos- vivifica y aumenta la capacidad de ofrecerse recíprocamente, da fundamento sólido a la estructura familiar; restablece las relaciones de solidaridad en el interior de la comunidad.

La participación a la Eucaristía no puede ser un beber que cumplir “!y que por lo menos el sermón no sea muy largo!”), sino que tendría que llenar la jornada entera y extenderse, en signo de fiesta, a la comida en común (a menudo la única durante la semana), los encuentros convividos con parientes y amigos (especialmente si son ancianos o personas solas), la atención a situaciones de pobreza (material y espiritual) que se encuentran a nuestro alrededor.

A los seglares se nos pide de manera especial que conservemos la sacramentalidad del domingo, que garantice el espacio irrenunciable que es el “espacio de Dios” en el cielo gris del materialismo. La Eucaristía, en efecto, *nos enseña* que nuestra vida no depende de nuestra propia actividad; *nos exhorta* a no tener miedo del silencio, del encuentro con Dios; *nos empuja* a vivir con el corazón. De ahí la exigencia de cultivar esa dimensión con la oración cotidiana, con el volver a descubrir la belleza de la liturgia, con el encanto de la “sacramentalización” del tiempo.

En Italia, el Congreso Eucarístico Nacional de este año se celebró con el tema “Sin la Eucaristía dominical no podemos vivir”: así contestaron los mártires de Abidene al representante del Emperador romano que los condenaba a muerte por no haber respetado la prohibición de reunirse para la

Eucaristía dominical. El Santo Padre, en su homilía de conclusión del Congreso, afirmó: “Participar a la Celebración dominical... es una necesidad para todo cristiano, es una alegría. Así los cristianos pueden encontrar las energías necesarias para el camino que tienen que recorrer durante la semana. Un camino, por cierto, no arbitrario: el camino que Dios nos indica con Su Palabra va en la dirección misma inscrita en la esencia misma del hombre. La Palabra de Dios y la razón van juntas. Seguir la Palabra de Dios, caminar con Cristo, significa para el hombre realizarse a sí mismo; perder el camino es perderse a sí mismo”.

En calidad de Franciscanos seculares, se nos exhorta a mantener, como S.Francisco, una intensa vida eucarística (Regla OFS, n°5). Las Constituciones Generales dan al respecto indicaciones concretas: “Los hermanos deben participar de la Eucaristía con la mayor frecuencia posible...atendiendo no solamente a la santificación personal, sino también en servir para el crecimiento de la Iglesia y la extensión del Reino” (CC.GG., art.14, n° 2 y 3). Estas orientaciones también pueden ayudarnos a cumplir gestos sencillos pero profundamente humanos que expresan y realizan solidaridad, esperanza, convivencia y la liberación integral del hombre.

De esta manera, la Celebración Eucarística dominical se convierte, para todos nosotros, en una ocasión preciosa para comprobar nuestro modo de “*conformarnos a Cristo*” (Regla OFS, n°7) y nuestro compromiso para “*imitarlo*” ofreciendo generosamente nuestra vida (Reg.OFS,n°13).

Un flash desde Nigeria

Se comenzó dirigiendo un “bienvenidos” por parte del Presidente de la Fraternidad OFS de Enugu (Nigeria), Hermana Perpetua MBA, en ocasión de la visita efectuada el pasado mes de marzo de dos frailes capuchinos de Italia y por el delegado regional de la OFS de la Provincia de Toscana (Italia):

Es para mí un honor y un privilegio, dar la bienvenida, en representación de la Fraternidad OFS de Enugu, a la hermana Lucía y a nuestros hermanos Corrado y Luciano. Agradecemos a la Divina Misericordia que hayáis podido viajar desde Italia hasta Nigeria y hayáis llegado a Enugu sin inconvenientes.

Estamos reconocidos a Dios por la gracia que nos concede con la presencia capuchina aquí en Enugu, porque nos trajeron una forma de vida que ha transformado a muchos hombres y mujeres de nuestro ambiente. Amamos a San Francisco y estamos haciendo todo lo posible para que sus ideales sean vividos auténticamente en nuestra sociedad. A través de nuestra testimonianza franciscana, en nuestras diferentes comisiones y en nuestra Fraternidad, hemos podido prestar asistencia, y continuamos haciéndolo, a todos aquellos que tienen necesidad de alimentos, vestidos y refugio, como así mismo estamos haciendo obras de caridad en viviendas privadas y públicas, en hospitales y escuelas, etc. Con la ayuda especial para el pago de recibos y facturas de los hospitales y de las escuelas para estudiantes pobres.

Aquí, en la Fraternidad OFS de Enugu, además de las varias comisiones con los diferentes apostolados, tenemos las Fraternidades llamadas “casas/parroquias”. Estas Fraternidades pueden alcanzar a los menos privilegiados de los alrededores y ponen en resalto el espíritu fraternal de sus

propios miembros porque celebran las reuniones en las propias casas. El resultado de esto es que los miembros de la OFS están teniendo una gran resonancia en nuestros ambientes de “casa/parroquia”. Además de nuestras reuniones de Fraternidad trimestrales, nuestra Pascua, el retiro espiritual de fin de año y los cursillos de formación para los diferentes niveles hasta la Profesión en la OFS, ahora celebramos también jornadas de reflexión para todos y cursos especiales para nuestros miembros más jóvenes para mejorar y evidenciar su crecimiento a nivel humano, personal y espiritual. Celebramos también una jornada para conocer y profundizar la fe católica, tan importante para nuestra formación cristiana. Todo esto gracias a nuestro dinámico y comprometido Asistente Espiritual, fray Paschal. Ahora estamos empeñados en la publicación de la cuarta edición de nuestro Boletín “Voz Franciscana”.

Uno de nuestros mayores proyectos de este año se refiere al campo de la salud.

Queremos comenzar a visitar las zonas rurales del Estado de Enugu al menos una vez al mes con un equipo de operadores sanitarios que son miembros de la OFS y realizar consultas, hacer prescripciones y distribuir medicinas, pero este noble proyecto es obstaculado por nuestra falta de fondos. Os agradecemos mucho las medicinas que nos enviásteis el mes pasado pero, como Oliver Twist, necesitamos más; tenemos necesidad de más medicinas y de más dinero para realizar este proyecto. Contamos con vuestra ayuda.

Por falta de fondos, nuestros jóvenes franciscanos no pueden ser representados en la Jornada Mundial de la Juventud de este año en Hortgenwald, como fue solicitado por el Ministro General de la OFS. Por lo menos una o dos personas tendrían que representar a Nigeria, pero nosotros, los padres, no podemos apoyar a ninguno de ellos. Rogamos que vosotros nos ayudéis.

La Ministra General de la OFS nos pidió, no solamente que rezáramos y sosteniéramos espiritualmente a las víctimas del desastre del Tsunami, sino que contribuyéramos también materialmente. Para esto estamos mandando a través de vosotros la suma de N10.000, que corresponden aproximadamente a unos 80 Dolares. Hemos escuchado atentamente la petición urgente que hizo la Ministra General para la financiación de las oficinas generales o del secretariado. Estamos recogiendo nuestra contribución junto con las de otras Fraternidades de Nigeria, como la de una Fraternidad Nacional emergente.

Damos la bienvenida una vez más a nuestra querida Lucía, a fray Luciano y a fray Corrado. Aceptad nuestros regalos como pequeños recuerdos al final de esta condivisión, como señal de bienvenida y estima de vuestra presencia entre nosotros.

¡BIENVENIDOS Y BON VOYAGE!

Por la intercesión de S. Francisco, pedimos la bendición de Dios en vuestro viaje de regreso a vuestra Toscana, Italia.